

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“HABILIDADES ADAPTATIVAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL ENTRE LAS EDADES DE 7 A 12 AÑOS QUE
ASISTEN AL INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

JESSICA AZUCENA GARCÍA VALLE

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, JULIO DE 2018

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, with a crown and a halo. She is flanked by two lions rampant. Above her is a crown. The seal is surrounded by a circular border containing the Latin text "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER".

CONSEJO DIRECTIVO

Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello

Mario Estuardo Sitaví Semeyá

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg.0193-2015
CODIPs.1114-2018

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

21 de mayo de 2018

Estudiante
Jessica Azucena García Valle
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO (10º.) del Acta TREINTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (35-2018), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 18 de mayo de 2018, que copiado literalmente dice:

DÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“HABILIDADES ADAPTATIVAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ENTRE LAS EDADES DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA”**, de la carrera de **Profesorado en Educación Especial**, realizado por:

Jessica Azucena García Valle

DPI No. 1695-52055-0101

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Anabella Rodas Cruz, y revisado por el Licenciado Pedro José de León Escobar. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

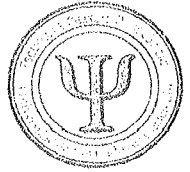
Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal
SECRETARIA

/Gaby



INFORME FINAL

Guatemala, 15 de mayo de 2018

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Pedro José de León Escobar** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“HABILIDADES ADAPTATIVAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ENTRE LAS EDADES DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA”.

ESTUDIANTE:
Jessica Azucena García Valle

DPI. No.
1695520550101

CARRERA: Profesorado en Educación Especial

El cual fue aprobado el 08 de mayo del año en curso por el Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 15 de mayo de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

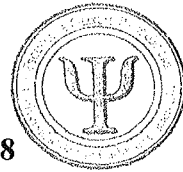
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-15, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24107530



Guatemala, 15 de mayo de 2018

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“HABILIDADES ADAPTATIVAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ENTRE LAS EDADES DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA”.

ESTUDIANTE:
Jessica Azucena García Valle

DPI. No.
1695520550101

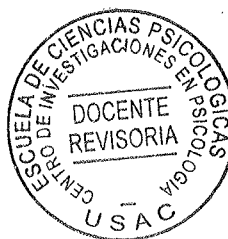
CARRERA: Profesorado en Educación Especial

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 08 de mayo de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Pedro José de León Escobar
DOCENTE REVISOR



Guatemala, 30 de junio de 2016

Licenciada
Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.-
“Mayra Gutiérrez”


Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la **asesoría de contenido del Informe Final de Investigación** Titulado: **“HABILIDADES ADAPTATIVAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ENTRE LAS EDADES DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA”**, realizado por la estudiante **JESSICA AZUCENA GARCÍA VALLE, CARNÉ 2009-22358**, de la Carrera Técnica Profesorado en Educación Especial.

El trabajo fue realizado a partir del 11 de julio de 2014 al 28 de junio de 2016.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licenciada Anabella Rodas Cruz
Profesora en Educación Especial – Psicóloga
Colegiado Activo No. 11394
ASESORA DE CONTENIDO

Ciudad de Guatemala, 28 de marzo de 2,016

Licenciada

Miriam Elizabeth Ponce Ponce.

Coordinadora.

Centro de Investigaciones en psicología –CIEPs-

“Mayra Gutiérrez”.

CUM

Estimada Licenciada Ponce:

Por este medio le informo que la estudiante **JESSICA AZUCENA GARCÍA VALLE, Carné 200922358**. Realizó en el Instituto Neurológico de Guatemala su trabajo de investigación titulado: **“Habilidades adaptativas en niños y adolescentes con discapacidad intelectual entre las edades de 7 a 12 años que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala”**, durante el período del 12 de octubre al 20 de noviembre del año 2,015.

La estudiante en mención cumple con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciada. Candy Linares.
Coordinadora Educativa.

MADRINA DE GRADUACIÓN

POR

JESSICA AZUCENA GARCÍA VALLE.

ANABELLA DEL ROSARIO RODAS CRUZ
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA Y
PROF. EN EDUCACIÓN ESPECIAL
COLEGIADO 11,394

DEDICATORIA

A:

DIOS

Por ser mí guía y fortaleza en los momentos de mi vida. Por ser el ejemplo del amor más puro que existe en este mundo.

PADRES

Ana Elida y Maximiliano por ser mis pilares, para alcanzar mis metas y propósitos. Por brindarme el amor, la fuerza y el ejemplo para nunca rendirme en los momentos difíciles. Por ser los forjadores de la persona que soy, brindándome las herramientas para estar donde actualmente me encuentro. ¡Los amo!

HERMANOS

Alexander, Erick, Bryan y Yosselin, por su apoyo, amor y comprensión en cada momento de nuestras vidas, por creer en mí, por motivarme, por ser la fuente de deseo de superación, por compartir y aprender cosas juntos.

AMIGAS Y COMPAÑERAS

Por compartir su amistad, por los momentos de estudio, por su apoyo, consejos y ánimo brindado. Por los momentos buenos y malos que vivimos en la universidad y que sirvieron para forjar nuestra lazos de hermandad.

CATEDRÁTICOS

Por sus conocimientos otorgados y por ser un ejemplo para mi formación profesional. Agradezco a todos los docentes que sienten la vocación de enseñanza y que marcaron mi vida de alguna manera.

JESSICA AZUCENA GARCÍA VALLE.

AGRADECIMENTOS

A:

Licenciadas Gabriela Castillo y Candy Linares

Gracias por habernos abierto las puertas de tan prestigiada Institución como lo es el Instituto Neurológico de Guatemala y desarrollarme a nivel profesional a través de mi proyecto de investigación, brindando un ambiente agradable y acogedor hacia mi persona.

Licenciada Anabella del Rosario Rodas Cruz

Gracias por aceptar acompañarme en mi proceso de desarrollo profesional, guiándome, corrigiendo y haciendo mejoras en mi trabajo de investigación. Por ser la docente que me brindo sus conocimientos, su experiencia y sus sabios consejos para concluir la presente investigación.

Instituto Neurológico de Guatemala

Por permitirme poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de mi carrera profesional y crecer profesionalmente en su institución. Por haberme brindado la oportunidad de tener esta gran experiencia.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Por ser mi alma mater, por ser mi centro de estudio, por abrirme sus puertas para una mejor persona y profesional. Por qué me brindó la oportunidad de enriquecerme de conocimientos y principios, agradezco a mi universidad.

ÍNDICE

Resumen.....	1
Prólogo.....	2

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema y marco teórico

1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2 Marco teórico.....	6
1.2.1 Antecedentes.....	6
1.2.2 Guatemala y la diversidad educativa.....	7
1.2.3 Necesidades educativas especiales.....	8
1.2.4 El rol del docente dentro de la educación especial.....	9
1.2.5 La familia dentro del entorno educativo y eje fundamental de la sociedad.....	10
1.2.6 Factores psicosociales y la educación.....	
1.2.7 Definiciones.....	12
1.2.8 Tipos de discapacidad.....	13
1.2.9 Apoyo psicopedagógico.....	16
1.2.10 Habilidades adaptativas.....	17
1.2.11 División de las habilidades adaptativas.....	17
1.2.12 Herramientas psicopedagógicas.....	19
1.2.13 Descripción del apoyo.....	20
1.2.14 Enfoque institucional.....	21
1.2.15 Enfoque a maestros.....	21
1.2.16 Enfoque a padres.....	22
1.2.17 Enfoque a la población estudiantil.....	22
1.2.18 Instituto Neurológico de Guatemala.....	23

CAPÍTULO II

Técnicas e instrumentos

2.1.	Enfoque y modelo de investigación.....	25
2.2	Técnicas	25
2.2.1	Técnicas de muestreo.....	25
2.2.2	Técnicas de recolección de datos.....	25
2.2.3	Técnicas de análisis de datos.....	26
2.3	Instrumentos.....	27
2.4	Operacionalización de los objetivos.....	28

CAPÍTULO III

Presentación y análisis de resultados

3.1.	Características del lugar.....	29
3.1.1	Características de la muestra.....	29
3.2	Análisis e interpretación de resultados.....	30
3.3	Análisis general.....	36

CAPÍTULO IV

Conclusiones y recomendaciones

4.1	Conclusiones.....	37
4.2	Recomendaciones.....	38
	Bibliografía.....	39
	Anexos.....	41

Resumen

Título: “Habilidades adaptativas en niños y adolescentes con discapacidad intelectual entre las edades de 7 a 12 años que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala.”

Autor: Jessica Azucena García Valle

El propósito general de la investigación fue analizar la relación que existe entre habilidades adaptativas y discapacidad intelectual en niños y adolescentes entre las edades de 7 a 12 años que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala.

Se aplicaron técnicas e instrumentos de investigación para la recolección de datos como la entrevista, cuestionarios, observación por medio de lista de cotejo, pruebas estandarizadas, para brindar la obtención de resultados concretos y exactos, que respondan las interrogantes planteadas en la presente investigación. Se indagó sobre el conocimiento de los padres acerca de la discapacidad intelectual y la funcionalidad de las habilidades adaptativas en el contexto de sus hijos, lo que evidenció que una adecuada intervención pedagógica promueve una continuidad de logros a nivel social, personal y comunitario, de la familia, de la institución y del niño o adolescente.

Los alcances que se obtuvieron son muy pertinentes, al potencializar en una forma eficaz las habilidades que cada niño y niña poseen, en una acción que fomente la participación de todos, al mejorar la problemática educativa que exista dentro del círculo educativo y generar las estrategias adecuadas para promover la inclusión. Dicha investigación se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre del año 2,015; con una población de 25 niños y adolescentes.

Prólogo

El proceso de investigación que se llevó a cabo en la presente investigación, describe la importancia de estimular las habilidades adaptativas en niños y adolescentes con discapacidad intelectual en edades escolares, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje y su utilidad para brindar habilidades que serán de suma importancia al momento de la inserción laboral o en la adaptación de un taller que les brinde un medio económico de subsistencia y que puedan optar por una mejor calidad de vida en su adultez.

Los ejes fundamentales de una educación funcional van en torno a tres pilares que son la familia, la institución educativa y el contorno psicosocial en los cuales se desarrollan los niños y adolescentes. Por lo cual se evaluó y se realizó un diagnóstico individual y grupal dentro de la muestra. Se obtuvo un análisis significativo en relación al nivel académico-funcional de cada alumno dentro de la investigación y cómo influyen las habilidades adaptativas en su desenvolvimiento escolar.

Es muy importante la crianza familiar dentro del desarrollo de los niños y adolescentes, al evidenciar los factores relacionados a la familia que perjudican el desarrollo pleno y eficaz en los estudiantes, como es el ausentismo, fatiga, la disciplina asertiva y la alimentación balanceada. Lo que demuestra que la falta de interacción perjudica la dinámica familiar.

El plan estratégico de la institución educativa es vital para lograr realizar un proyecto de vida de los estudiantes, se evidenció las modificaciones actuales que han llevado a cabo el personal multidisciplinario, para brindar un mejor servicio a su población, contando con instalaciones que potencialicen las destrezas y habilidades de los niños y adolescentes que asisten a dicha institución.

La inclusión laboral de los adolescentes cuando lleguen a su adultez será el reflejo de la adaptabilidad y la estimulación que se le brinde a sus habilidades. Por lo cual se le deben enseñar por medio de la imitación, al gestionar los medios necesarios para una calidad de vida. Sin embargo muchos no lograrán una inclusión laboral, por lo cual se debe implementar actividades ocupacionales que promuevan el sostén familiar; como la elaboración de jaleas, jabones, velas, etc., lo cual proporcionará un apoyo económico y mejorará la calidad de vida de la familia.

Se agradece al Instituto Neurológico de Guatemala, por abrir sus puertas y permitir realizar el trabajo de investigación, dentro de las instalaciones educativas. El cual será de suma importancia para validar la implementación de las habilidades adaptativas en la enseñanza –aprendizaje de la población estudiantil del mencionado instituto.

Capítulo I

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico

1. 1. 1 Planteamiento del problema

“Guatemala es un país con 15, 400,000 habitantes, en el cual existen 135, 482 hogares donde reside por lo menos una persona con discapacidad. (Instituto Nacional de Estadística, 2002).”¹ La discapacidad es entonces toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) que afecta las actividades que se consideran dentro del margen normal para todo ser humano, alterando el contexto familiar, educativo y social. Asociada a falta de servicios que cubran la atención primaria, la salud de la madre y del bebé; antes, durante y después del embarazo. Además de las condiciones de pobreza que afecta a la nación.

La carencia de servicios para las personas que presentan alguna discapacidad en Guatemala afectan las condiciones de vida, debido a la poca inclusión socio-laboral, la falta de la libre locomoción a causa de la escasa o pobre infraestructura, los escasos esfuerzos de integración al sistema educativo regular, las iniciativas de ley que no han sido emitidas o aprobadas y la falta de capacitación de los docentes para afrontar los desafíos que conlleva educar a niños y adolescentes con discapacidad. Acrecentar las barreras sociales, culturales y académicas; impide su pleno desarrollo. Sumado a esta condición de vida, se debe tener en cuenta que cada persona aprende de forma diferente y que estos cambios significativos dependen especialmente de la institución educativa y el apoyo familiar que marca toda la vida del niño.

1. Instituto Nacional de Estadística. (INE) (2002).Censo XI de la población y VI de habitación. Recuperado de www.deguate.com/pais/guatemala/aspectosdemográficos/php.

Es así como surge la iniciativa por parte de un grupo de padres para fundar un centro especializado que brinde la ayuda a la población guatemalteca especialmente a los niños y adolescentes con Síndrome de Down, al ofrecer un enfoque psicopedagógico que posea los elementos estructurales fundamentales que motiven y estimulen el desarrollo de sus estudiantes, el Instituto Neurológico de Guatemala cuenta con amplias instalaciones y el personal docente capacitado. Sin embargo se debe tomar en cuenta que la demanda de la población con discapacidad va en aumento y actualmente reciben entre sus estudiantes a niños y adolescentes con discapacidad intelectual, habilitando espacios provistos de ambientes adecuados y con la intervención oportuna de estrategias de aprendizaje, con las medidas pedagógicas para cubrir las necesidades educativas de su población estudiantil.

La discapacidad intelectual presenta mayores retos para el educador ya que a cada alumno se le debe presentar un programa que cubra las necesidades específicas y capacidades individuales, el cual le ayude a promover su autonomía personal y desenvolvimiento en la comunidad. Al velar por el cumplimiento de estimular las habilidades adaptativas, por medio de apoyos durante la educación los cuales pueden ser transitorios o permanentes, dependiendo del grado de discapacidad intelectual que presente el niño.

Por medio de cuestionarios, entrevistas y de la observación se respondieron las siguientes interrogantes: ¿cómo influye el conocimiento previo de las habilidades adaptativas en niños y adolescentes de 7 a 12 años con discapacidad intelectual, en el proceso de enseñanza? ¿cuáles son los factores psicosociales que interfieren en el proceso de aprendizaje de niños y adolescentes de 7 a 12 años con discapacidad intelectual, que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala? ¿cómo interviene la dinámica familiar en el proceso educativo en niños y adolescentes de 7 a 12 años con discapacidad intelectual, que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala?

1.2 Marco teórico

1.2.1 Antecedentes

La primera referencia corresponde a la tesis editada en el año de 1990, con el título de “Programa de hábitos higiénicos para adolescentes con deficiencia mental leve”. Las autoras son: Elda Cristina González Fuentes, Miralba P. Hernández Trejo. La cual tuvo como objeto de estudio realizar un programa que tendiera a crear y mantener las conductas de lavado de manos y dientes, ya que, es de importancia debido a que algún día se desempeñarán en el área laboral en la cual es indispensable la higiene personal. Las técnicas e instrumentos empleados fueron: muestreo, recolección de datos, observación, evaluación y tratamiento. La conclusión producto de la investigación nos demuestran que el análisis conductual aplicado, es efectivo para las conductas deseables. La recomendación propuesta para el programa de hábitos higiénicos “convenio de conducta, refuerzo positivo y negación del refuerzo”, es que se generalice a todos los niños que asistan al centro.

El trabajo que a continuación se menciona, se desarrolla a raíz de la discapacidad intelectual y la modificación conductual, el cual fue editado en el año de 1992, con el título de: “Modificación de conducta e higiene personal del niño/joven deficiente mental moderado”. Las autoras son Mirna Leticia Flores Valenzuela de Rivera, Laura Verónica Varela Arévalo. Como objeto de estudio planteó investigar el beneficio de la participación de los padres de familia, asesorados por maestros de educación especial, en la aplicación de modificación de conducta con el objetivo de instaurar y mejorar las conductas de higiene personal en niños y jóvenes con deficiencia mental moderada. Las técnicas e instrumentos utilizados fueron: muestreo, recolección de datos, observación y evaluación. Concluye con lo siguiente, se acepta la hipótesis central que dice: en la conducta del niño/joven deficiente mental moderado se operan cambios, por medio de la aplicación de un programa de modificación de

conducta, aplicado por un miembro de familia. Emite como recomendación que el maestro de educación especial oriente a la familia, acerca del uso de técnicas de modificación de conducta, pues estas no demandan mucha instrucción formal del padre, ni es de costo elevado y sus logros se manifiestan objetivamente.

La siguiente investigación de referencia fue realizada en el año de 1993, con el título de: “La preparación del discapacitado mental leve para la integración laboral”. La autora Karen Ana Lucia Orellana Chacón, eligió su objeto de estudio el conocimiento y la preparación para la integración laboral, que presentan las instituciones de educación especial a los alumnos discapacitados mentales leves, así como como los requisitos de la empresa privada para la integración laboral del discapacitado mental leve. Implementando las siguientes técnicas e instrumentos: muestreo, recolección de datos, entrevista dirigida, observación. Concluye que la preparación en esa época en el I.N.G. a un discapacitado mental, es adecuada para una futura integración laboral. Como recomendación propone orientar a los padres para que no sobreprotejan a los jóvenes discapacitados mentales, ya que este es un obstáculo para su integración.

1.2.2 Guatemala y la diversidad educativa

La diversidad en la niñez guatemalteca abarca una amplia gama de necesidades educativas (físicas, sociales, emocionales, sensoriales, académicas) sin embargo no todas las propuestas son cubiertas ya que se dificulta cumplir con cada una de ellas. Guatemala es un país tercermundista, lo que agrava la situación educativa, de salud y social, sin contar las necesidades individuales que tiene cada uno de los niños de la nación. A esto se le suma las deficiencias de infraestructura, la poca cobertura docente y el poco interés de los padres de llevar a sus hijos a una institución educativa.

Además del analfabetismo existente, el bajo desarrollo, la desnutrición y la falta de instituciones públicas que brinden una adecuada intervención con las

necesidades de los alumnos. Siendo así, el contexto donde se desarrollan los niños es desfavorable, lo que impide un aprendizaje significativo.

1.2.3 Necesidades educativas especiales

Se presenta el escenario de las necesidades educativas especiales (Síndrome de Down, parálisis cerebral, trastornos de expresión del lenguaje, trastornos motores, problemas de audición y visión, discapacidad intelectual, etc.) que necesitan un apoyo extra más individualizado o específico como medidas pedagógicas, recurso y ayuda de carácter extraordinario. Estas necesidades educativas abarcan las discapacidades en general, las dificultades de aprendizaje, sin olvidar los problemas o trastornos de conducta, los trastornos generalizados del desarrollo, entre otros. Por lo cual se afirma que existe diversidad dentro de la discapacidad, las necesidades educativas especiales requieren adaptaciones curriculares, modificaciones en las infraestructuras, en sí modificaciones al marco educativo guatemalteco. Para brindar un mejor apoyo psicopedagógico para no limitar las capacidades de los alumnos.

Actualmente existen centros educativos que cubren la discapacidad de los niños y adolescentes que las presentan, que, como se sabe no es un complejo o enfermedad sino una condición de vida. Que cumplen con los estándares educativos al implementar estrategias, métodos o apoyos psicopedagógicos en los cuales desarrollan, no solo procesos cognitivos, sino que además habilidades adaptativas para la vida. Al reducir el fracaso, la discriminación, el ausentismo y la deserción escolar y propiciar un contexto de inclusión, dentro de la integración, para generar un ámbito educativo de igualdad y equidad. Debido a que la integración de niños y adolescentes con discapacidad modifica toda la estructura del grupo escolar, es decir que cambia por completo la organización de la institución educativa, lo que favorece la intervención psicopedagógica dentro del contexto educativo. Es clave el rol que representa la institución educativa, la

familia y el contexto sociocultural, se complementa la interacción social y el clima afectivo que rodea al niño. Por lo cual es necesario un contexto educativo adecuado (con las adecuaciones físicas y metodológicas) y favorable con las intervenciones que llegue a requerir el niño o adolescente.

1.2.4. El rol del docente dentro de la educación especial

La labor del docente contribuye al desarrollo de los niños y adolescentes jugando el papel de facilitador de la interacción, flexibilidad e innovación dentro del aula, como agente promotor del cambio, debe estar capacitado con los conocimientos necesarios que ayuden a solventar las condiciones que en su mayoría son precarias para la sociedad guatemalteca, que limitan el desarrollo de los niños y adolescentes, especialmente con discapacidad.

También se debe recordar los diferentes estilos de aprendizaje (memorístico, receptivo, significativo, visuales, auditivos, kinestésico, entre otros) para tomar una actitud clara y no equivocada, que fomente las capacidades y potencialidades individuales o grupales de los niños y adolescentes, dentro de su entorno educativo, social o cultural, para lograr desarrollar las experiencias que generen los estímulos adecuados del medio, así como facilitar un aprendizaje que logre encajar en cada niño y adolescente, al generar una intervención directa del personal docente y participación de la familia; de tal manera que el aula presente las modificaciones espaciales y materiales adecuadas para generar un proceso de aprendizaje efectivo y constructivo.

Los psicopedagogos “maestros” funcionan como psicólogos, docentes y en algunas ocasiones son el eje fundamental al fomentar vínculos afectivos, al mismo tiempo un abordaje para contribuir con estrategias que posibiliten el aprendizaje y enriquezcan las relaciones en la interacción social; con sus pares y familiares que llenen de experiencias al niño y adolescente.

1.2.5. La familia dentro del entorno educativo y eje fundamental de la sociedad

La familia es fundamental en el entorno primario del niño y adolescente, al habilitar la autonomía y propiciar el contacto con la institución educativa o generar una carencia o privación del proceso de aprendizaje.

Sin embargo, para un niño o adolescente con discapacidad intelectual es necesario asistencia y accesibilidad a todos los servicios necesarios de salud, educación, públicos, etc.; lo cual dará una oportunidad de calidad de vida segura y óptima. La familia debe cumplir con la protección y cuidados primarios al niño, valores, patrones de crianza, en sí la formación del niño para integrarlo a la sociedad. Principalmente a una institución educativa que brinde una tutela, que conjuntamente con la familia formará al niño o niña preparándolos para la adultez.

1.2.6 Factores psicosociales y la educación

Entre los factores psicosociales que afectan el proceso educativo especialmente el aprendizaje de los niños y adolescentes guatemaltecos, existe la combinación entre pobreza, baja escolaridad, ausentismo escolar, problemas de interacción social, familias desintegradas, etc. En el entorno de discapacidad se hace más notorio estos tipos de factores, que perjudican el entorno psicológico, familiar, pedagógico y social en el cual que se desenvuelven los niños y adolescentes que presentan síndrome de Down y discapacidad intelectual.

La desintegración familiar es la ruptura total en estructura y formación de la familia, la cual puede ser debido a la poca comunicación, la distancia, problemas de adicción al alcohol o drogas, violencia física, maltrato psicológico o sexual. La unión familiar queda totalmente destruida lo cual produce problemas; el abandono no solo se genera entre los padres, sino que también entre los hijos. La poca atención, la falta de afecto y la intolerancia que surgen en el núcleo familiar, deja sin protección a los niños y adolescentes que son parte de la misma.

La baja escolaridad y el ausentismo, son dos problemas que obstaculizan el desarrollo del país, su crecimiento es alarmante al mostrar un escenario desalentador para la niñez y adolescencia guatemalteca, siendo un factor de riesgo que afecta la educación, en sí el rendimiento escolar. Esto desencadena un fracaso escolar que desnivela las estrategias de aprendizaje de los docentes.

Los problemas de interacción social, afectan el estado emocional de la niñez y adolescencia, al ocasionar problemas como: baja autoestima, depresión, problemas de conducta o en ocasiones generan violencia, la poca o nula comunicación asertiva entre padres e hijos crea una falta de compromiso y una interacción intrafamiliar problemática.

Si se realiza una mezcla entre todos estos factores más el bajo nivel socioeconómico y cultural, la incidencia y el déficit no sólo afectaría al estudiante, a la familia, al sistema educativo, al englobar así el problema y la desigualdad. La discapacidad conlleva todos los factores antes mencionados, la carga emocional es mayor para los padres, debido a que hay pocos centros de educación especial para atender las necesidades primarias de sus hijos.

1.2.7. Definiciones

La palabra “discapacidad” conlleva grandes retos y discriminación ante la sociedad, por la misma incompreensión y desconocimiento del tema. “Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación, que provocan problemas en su vida diaria. Como las actividades de la vida cotidiana, las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; moverse en sillas de ruedas, las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, realizar un trabajo y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y dentro de las Características de la sociedad en la que vive.”²

Se sabe que la discapacidad no es una enfermedad sino una alteración que sufre el individuo ya sea niño, adolescente o adulto; en diferentes instancias porque no hay una causa específica para la discapacidad ya que puede ser provocada por factores genéticos, congénitos del metabolismo, problemas pre, peri y post natales, alteraciones en el desarrollo embrionario, enfermedades infantiles, déficit ambientales, accidentes de tránsito, enfermedades o accidentes laborales.

Esta condición de vida afecta su total inclusión, sin embargo con adecuaciones pertinentes, la capacitación constante de profesionales y padres de familia, se logra una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad.

2. Organización mundial de la salud (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. Recuperado de www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

Pero que no es impedimento para el desarrollo plenamente en el transcurso de la vida. Al ser una condición de vida, la sociedad es la que debe adaptarse a la persona, no al contrario. Sin embargo todas las carencias que presente el contexto, bloquean la inclusión totalmente, con pocas oportunidades para su pleno desarrollo psicosocial.

1.2.8. Tipos de discapacidad

“La discapacidad auditiva es una limitante que dificulta percibir sonidos, lo que propicia un impedimento en la audición, distorsiones, deficiencias o ausencias; al afectar su comunicación que se genera a través del lenguaje. Provoca una pérdida significativa, que impide su socialización. La pérdida puede abarcarse desde un encuadre leve, moderado o grave (hipo acústico, hasta sordera profunda); por lo que se debe plantear medidas adaptativas que ayuden a mejorar la condición de vida de la persona que la presenta. Que puede ser causada por infecciones portadas por la madre que se presenten durante el embarazo o después del mismo, accidentes, virus, etc.”³

“La discapacidad visual es una limitante que afecta la agudeza, campo o capacidad visual, provoca ceguera parcial o total (permanente) que puede haber sido provocada desde el desarrollo prenatal, durante el desarrollo de la niñez o en la adultez; afecta el órgano ocular. Se debe compensar su deficiencia visual con la estimulación de canales sensoriales, los cuales brindarán una mejor adaptación al medio en el cual se desarrolla; así como métodos que den una apertura para crear una comunicación adecuada y fomenten vínculos humanos.”⁴

3. García de Zelaya, Beatriz (2,002). Educación especial. (2da. Ed.) Guatemala, Guatemala: Piedra Santa. Pág. 81. ISBN: 84-8377-395-3

4. *Ibíd*, 69.

“La discapacidad física es una limitante que afecta el área física, el libre movimiento y las actividades de vida diaria de forma parcial o total. Las causas pueden ser de índole neurológico u ortopédico, las primeras provocadas por una interferencia en la sinapsis por falta de mielinización de las vainas de mielina, generada por el daño sufrido en el sistema nervioso central o periférico durante el embarazo o durante el desarrollo en el transcurso de su vida. Las ortopédicas causadas por una luxación, daño en la columna vertebral, afecciones en los músculos, articulación, huesos, o enfermedades de carácter crónico que afecta el desenvolvimiento y locomoción de la persona. Una de las medidas para tomar en cuenta es la adaptación del medio físico (infraestructura).”⁵

“La discapacidad múltiple son aquellas alteraciones que se presentan en forma simultánea, es decir una discapacidad primaria y secundaria ambas provocan afección en el organismo. Lo que interfiere en el desenvolvimiento social. Se debe abordar desde todas perspectivas necesarias.”⁶

La discapacidad de aprendizaje es provocada por un desorden o una alteración en los procesos básicos psicológicos. Pero la condición fundamental es que la persona que la presenta posea una inteligencia normal y no presente ningún problema a nivel perceptivo. Esto provoca un desfase en el proceso y desenvolvimiento educativo del niño principalmente en su contexto sociocultural en el cual se desenvuelve. Entre las causas se pueden mencionar: el factor congénito, hereditario, disfunción encefálica, bioquímico, privación de estímulos, perturbación emocional o psicológica, disfunción cerebral, entre otras. Entre sus clasificaciones se encuentra la dislexia, que es aquella que presenta el niño con dificultades en su lectoescritura. La digrafía que se basa fundamentalmente en los errores u omisiones en la escritura. La discalculia, en la cual se presentan problemas en el manejo de operaciones matemáticas. La disortografía, que es

5. *Ibíd*, 131.

6. *Ibíd*, 139.

aquella en la cual el niño presenta problemas para seguir reglas ortográficas dentro de párrafos escritos, aunque haya tenido la bases en la misma. Entre los métodos para complementar el tratamiento se puede implementar: la estimulación visomotriz, rehabilitación de áreas bajas, recuperar y estimular la atención, la percepción; priorizando la adaptación del contexto educativo-familiar.

Las limitantes que presenta la discapacidad afectan a la persona en el contexto sociocultural, educativo y familiar; los cuales intervienen en el desarrollo del niño y adolescente. Sin embargo no debemos olvidar que la investigación se centra en “la discapacidad intelectual, la cual se presenta antes de los 18 años de edad, afecta el desarrollo del aprendizaje y la dificultad para resolver problemas por sí mismo.” La discapacidad intelectual provoca déficit en las funciones intelectuales y adaptativas de la persona, como problemas para su desenvolvimiento social. Las causas pueden ser de origen genético, neurológico, o por alguna infección”, además de enfermedades de gravedad las cuales no presentaron intervención médica o las condiciones socioeconómicas de extrema pobreza que afectaran su entorno psicosocial.⁷

La discapacidad es una condición de vida, la cual no debe ser impedimento para lograr desenvolverse en su contexto, sin embargo, por la discriminación, la marginación, la segregación, la falta de una legislación pertinente, las restricciones impuestas por la sociedad, limitan una calidad de vida adecuada para las personas que presentan algún tipo de discapacidad, sin embargo con los apoyos adecuados y la intervención significativa, se logrará un cambio en la sociedad, produciendo una inclusión en el contexto a nivel de potencializar las habilidades de cada persona. Al generar un mejor proceso de duelo en las familias, al brindar estrategias de apoyo con acompañamiento psicológico.

7. García de Zelaya y Arce de Wantland (2,002). Educación especial, Guatemala, Guatemala. Editorial Piedra Santa. Pág. 46 y 47. ISBN: 84-8377-395-3

1.2.9. Apoyos psicopedagógicos

Es necesario utilizar los apoyos de intervención psicopedagógica para crear un ambiente lleno de estímulos que ayuden a lograr una mejor adaptación al ámbito sociocultural en el cual se desarrolla la persona con discapacidad intelectual, por medio de técnicas educativas que estimulen su proceso de enseñanza-aprendizaje; especialmente habilidades adaptativas, al aumentar su seguridad y autoestima. Para compensar el déficit perceptivo y comprensivo; además de una enseñanza personalizada e individualizada. Al potencializar una estructuración adecuada del medio en el cual se desenvuelve, con la finalidad de cumplir con los objetivos trazados para alcanzar la meta propuesta.

“No se debe olvidar que en la discapacidad intelectual se deben implementar apoyos que son: recursos y estrategias que pretenden promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal de una persona y que mejoran el funcionamiento individual”.⁸

Los apoyos se planificarán en base al área, según el nivel o intensidad estipulada, al ejecutar planes grupales e individualizados para promover el aprendizaje que apoye en su desenvolvimiento dentro de su entorno en el cual se desarrolla. Las áreas que se deben tomar en cuenta son la vida social que puede ser implementada en su comunidad, en un empleo; la enseñanza aprendizaje y las habilidades para el hogar. Además de su desarrollo físico, psicológico y emocional. Su seguridad, protección y defensa como ser humano y la forma como reaccionara dentro del apoyo a implementar. En base a lo anterior se especificarán y desglosarán diez áreas para proponer un plan funcional para la discapacidad intelectual; dentro de las habilidades adaptativas.

8. Luckasson y Cols, (2,002). Retraso Mental. Madrid, España: Amer Assn on Mental Retardation, Alianza. Pág.104. ISBN: 84-235-2351-9

1.2.10. Habilidades adaptativas

Se definirá como habilidades adaptativas al conjunto de “experiencias de vida cotidiana o habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria”.⁹

Las áreas que intervienen en la discapacidad intelectual mezcla la autonomía del individuo, que en este caso son niños en edad escolar. Las cuales les ayuda a desenvolverse en su entorno sociocultural, produce una respuesta a los estímulos del ambiente. Las habilidades adaptativas en las cuales se requiere hacer énfasis son aquellas en las que se puede apoyar el individuo para un mejor desenvolvimiento personal; como las que implementan enseñanza para el hogar, sexualidad, inserción laboral. En ellas se puede optar por una mejor calidad de vida.

1.2.11. División de habilidades adaptativas

Las habilidades académicas-funcionales tienen una estrecha relación con las habilidades cognitivas y de aprendizajes instrumentales que intervienen la vida cotidiana del individuo. Entre las cuales se pueden mencionar: leer, escribir, operaciones y conceptos de matemática, manejo y reconocimiento de la moneda nacional; conocimiento de su contexto físico, su salud y su área sexual. Para que obtenga habilidades funcionales que pueda utilizar para fomentar su vida independiente. Todas estas habilidades le proporcionan a la personas conocimientos básicos, para su vida funcional, las cuales le servirán para relacionarse con su medio en el que se desenvuelve.

9. Ibíd, 125.

En la autodirección el individuo se orienta a seguir una rutina o un horario, al buscar las actividades adecuadas para sus necesidades, estimular su capacidad de resolver problemas familiares, facilita el desarrollo de la persona con la asertividad correcta de las destrezas. Esto con la orientación adecuada, permitiéndole la autonomía y el desenvolvimiento social. Para relacionarse con su medio es necesaria la comunicación la que tiene como objetivo estimular las habilidades de transmitir, dando un eje de receptor y emisor, por medio de comportamientos simbólicos o no simbólicos, por medio de su expresión facial, lenguaje corporal, lenguaje gestual, palabra escrita; para recibir y comprender las emociones, para crear respuestas a los estímulos ambientales.

Las habilidades sociales y emocionales son aquellas que promueven una relación social al permitir la comunicación verbal y no verbal de la persona. Regula la conducta o comportamiento entre sus pares o iguales y al mismo tiempo mantener las relaciones interpersonales. Resolviendo sus conflictos dentro de las normas o leyes del país. Al mostrar y resolver una participación completa en la convivencia social y familiar.

Entre las habilidades de autocuidado se mencionan el cuidado de su higiene personal, mantener hábitos saludables de alimentación, aseo y vestido. De la mano del auto cuidado son necesarias las habilidades de vida en el hogar incluyen la precaución que debe mantener en la manipulación de aparatos y herramientas electrónicas; entre los cuales podemos mencionar enchufar, encender, apagar y desenchufar. Para prevenir los accidentes domésticos, manteniendo la seguridad y prevención de situaciones de riesgo. Preparación y manipulación de alimentos para preparar platos de comida sencillos, para untar, pelar, picar, rodajas, rallar, cortar, freír, cocer al vapor, machacar, condimentar etc.

La utilización de la comunidad incluye el uso del transporte público, realizar compras en supermercados, o tiendas de colonia, asistir al médico, o a la biblioteca pública o parques recreativos. Es de suma importancia el conocimiento de su comunidad, ya que esto es fundamental para su independencia y que esta sea útil en su vida diaria.

En las áreas de salud y seguridad es importante el diagnóstico, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de enfermedades. Al mejorar la protección y cuidado de la salud de las personas. El objetivo del área de ocio y tiempo libre es promover el tiempo libre y ocio de la persona en forma individual y grupal, para fomentar la participación recreativa para apoyar el funcionamiento personal e individual de la persona.

El área de trabajo y ocupación verifica el manejo y desenvolvimiento en su entorno laboral/ocupacional, de forma correcta; al utilizar todos los medios para mantener las destrezas y desarrollarse profesionalmente. Sin embargo se debe tener en cuenta, que si no se logra una inserción laboral, existen talleres ocupacionales, los cuales le brindarán un oficio con el cual pueda aportar a su familia y que sirva para sus gastos diarios.

1.2.12. Herramientas psicopedagógicas

Su eje fundamental es cubrir las necesidades emergentes y prioritarias de la población a investigar, al implementar como objetivo base la planificación del proceso educativo, para alcanzar las metas trazadas y la evaluación del mismo. Sin olvidar las estrategias de aprendizaje que se desean emplear en la práctica, sin las variables contextuales de su comunidad educativa. Para obtener una ejecución de acciones preventivas, correctivas o de apoyo necesarias para el funcionamiento del mismo. La heterogeneidad del grupo a

investigar, con lo cual se desea mejorar la calidad de vida y obtener un mejor desenvolvimiento sociocultural; al incentivar una inserción educativa, social y pre-laboral, que beneficie al individuo y a su familia.

El apoyo el cual se implementó incluyó los aspectos que no se han tomado en cuenta para elaborar un plan estratégico que ayude a estimular las capacidades diferentes de los niños y adolescentes para lograr una adecuada intervención que produzca un cambio cooperativo entre las partes que intervienen en el desarrollo de los niños del Instituto Neurológico de Guatemala, al tomar en cuenta las posibilidades del entorno educativo.

1.2.13. Descripción del apoyo

El apoyo psicopedagógico que se desarrolló se enfoca en las habilidades adaptativas de desarrollo personal y social del alumnado del Instituto Neurológico de Guatemala entre las edades de 7 a 12 años, con discapacidad intelectual. Entre las áreas para trabajar y abordar de forma significativa se mencionan las prácticas; actividades de vida diaria (cuidado personal), actividades instrumentales de la vida diaria (vida en el hogar y utilización del entorno comunitario), actividades pre-ocupacionales (seguridad y trabajo).

La finalidad del apoyo es fomentar la autonomía personal por medio de talleres al alumnado donde se impartirán curso de manejo y conocimiento de emociones y conductas, seguimientos de instrucciones, organizadores gráficos de tareas en casa, entre otros; para mejorar sus habilidades y potencializar sus áreas bajas.

1.2.14. Enfoque institucional

En relación a la institución el enfoque que se brindó es para mejorar los ambientes estimulantes ya instalados en la institución, dando un auge a la atención de estrategias metodológicas actuales. Donde se trabajó conjuntamente con los padres de familia y el personal docente de la institución. Por medio de capacitaciones a la población estudiantil, fundamentalmente al estimular el desarrollo biopsicosocial con el debido asesoramiento y apoyo. Por lo cual se logra una interacción adecuada y eficaz, al tener en cuenta las habilidades para la vida diaria de los niños y adolescentes, así como su independencia personal y social.

Implementando un FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Fortalece la relación afectiva en los niños y adolescentes con su contexto sociocultural, al favorecer los procesos psicopedagógicos necesarios para el desarrollo de los niños que asisten a la institución.

1.2.15. Enfoque a maestros

Se implementó un plan de acción para los educadores, ya que ellos son los que conocen las necesidades emergentes y prioritarias de su alumnado. Para trabajar las áreas que se deben fortalecer o rehabilitar principalmente las que ayuden al niño y adolescente a tener más independencia personal. Enfocándose en las habilidades para la vida y el hogar.

Esto se realizó por medio de planificación, diagnóstico, evaluación del proceso antes, durante y después de la realización de los talleres a la población. Se debe tener en cuenta las limitaciones y las áreas de apoyo extra que necesitan rehabilitarse. Primordialmente enfocarse en el uso de nuevas técnicas que sean recursos facilitadores del aprendizaje, que incluyan actividades y

contenidos de mayor facilidad y estimulación. Con la finalidad de obtener propuestas alternativas de intervención dentro de un taller reflexivo y con los aportes adecuados de la facilitadora.

1.2.16. Enfoque a padres

Se trabajó por medio de técnicas educativas que mejoren el aprendizaje en la institución y en casa. Se apoyó a los padres de familia al implementar talleres a sus hijos con discapacidad intelectual, para borrar las barreras que impiden o limitan la comunicación afectiva entre ambas partes. Con finalidad de promover la pro actividad, cooperación y accesibilidad de los padres, durante el taller impartido, se realizaron ejercicios para lograr la estimulación de cada uno de los niños de manera asertiva. Al coordinar objetivos en la institución y en el hogar, ayudará a la integración social del niño a través del contexto escolar.

Se abarcó no solo necesidades primarias y las secundarias durante el proceso de aprendizaje en la diferentes etapas psico evolutivas de los niños, para prevenir las deficiencias y promover la autonomía personal, el pensamiento creativo, la formación en el hogar, los valores y la estimulación para la inserción laboral, durante la adolescencia y adultez temprana. Al brindar su efectividad en un plan de orientación familiar y la dinámica que posee cada familia.

1.2.17. Enfoque a la población estudiantil

Se estimuló al alumnado partiendo del análisis previo de las habilidades que poseen, para seguir una estructura y que el progreso sea adecuado independientemente de las áreas bajas que presentan. Así como sus capacidades e intereses en cada uno de los alumnos de la institución educativa.

La retroalimentación de las habilidades ya adquiridas y las que se desean incorporar para una enseñanza eficaz. Dentro de un ambiente controlado y supervisado; donde el alumno aprenda a través de la experiencia en su entorno con los apoyos necesarios dentro de mesosistema (escuela) y microsistema (familia); para que las habilidades académicas las utilicen en la vida en el hogar y la interacción con su medio esto trabajado durante la práctica guiada (maestro-alumno).

1.2.18. Instituto Neurológico de Guatemala

Nace el 21 de julio de 1,961, por iniciativa de padres de familia con el propósito de brindar ayuda profesional a la niñez guatemalteca con Síndrome de Down. Es una institución educativa, no lucrativa, que brinda servicio social, sin relación política o religiosa. Que proporciona una educación especial a niños con discapacidad, comprendidos entre las edades de 3 a 25 años. Cuenta con personal especializado en cada rama profesional acorde al servicio que presta, entre los cuales se mencionara: terapia del lenguaje, psicología, trabajo social, educación física, terapia acuática, programa “Escuela para padres”, talleres de capacitación pre-laboral, talleres de arte (patrocinados por Fundación Artes Muy Especiales), baile flamenco, teatro de mimos, teatro, danza contemporánea, entrenamientos deportivos (patrocinados por Olimpiadas Especiales), fútbol, atletismo, bocha.

Mantiene a su personal docente en capacitación, para brindarle el mejor apoyo y cubrir las necesidades especiales de aprendizaje que posee cada uno de los alumnos; brindándoles una educación especializada enfocada en las habilidades adaptativas para su vida. Conjuntamente con la participación de la familia y la comunidad educativa que interviene con la institución. Manteniéndose en un crecimiento auto-sostenido, y enfocándose en la inserción laboral de los jóvenes que atiende en la sociedad guatemalteca. Atienden en horarios de dos

jornadas, la matutina de 8:00am a 12:00am y la vespertina de 1:00pm a 4:00 pm. Además cuenta con estudio socio-económico el cual lo realiza el área de Trabajo Social. Dentro de los eventos de recaudación de fondos cuenta con: arte subasta Juannio y la rifa anual de Juannio.

Capítulo II

Técnicas e instrumentos

2.1. Enfoque y modelo de investigación

El enfoque que se utilizó es descriptivo, es una investigación interpretativa, que analiza los factores que surgen de la problemática planteada, la subjetividad, los contextos, la cotidianidad. En dicha investigación se evidenció los problemas que afectan la dinámica y el ambiente donde el individuo se desarrolla.

2.2 Técnicas

2.2.1 Técnica de muestreo

La población con la cual se realizó la investigación de educación especial es la siguiente: niños, niñas y adolescentes de siete a doce años de edad, con discapacidad intelectual y que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala. De dicha muestra se extrajo de forma aleatoria, cumpliendo con criterios de baja escolaridad, familias desintegradas, con ausentismo escolar, con problemas de interacción social, etc.; siendo la cantidad de 25 estudiantes.

2.2.2 Técnicas de recolección de datos

- **Observación**

La observación se realizó a niños, niñas y adolescentes entre las edades de siete a doce años, con discapacidad intelectual que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala. Dicha observación se llevó a cabo por medio de una lista de cotejo para identificar las conductas que se manifiestan dentro del aula de clases, al seguir los indicadores de hiperactividad, déficit de atención,

distractores (visuales o auditivos), la cual se llevó a cabo en el mes de octubre del año 2,015 en el Instituto Neurológico de Guatemala, de forma individual.

- Test PAC

El test para niños y adolescentes PAC, es un test para medir habilidades sociales y adaptativas, con el cual se describe el estado madurativo del niño y adolescente, que incluye cuatro áreas básicas que son fundamentales para su pleno desarrollo, al aportar valiosa información para la investigación, principalmente en la detección de habilidades funcionales para la vida, de los niños y adolescentes de 7 a 12 años de edad que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala. Se realizó en el mes de noviembre del año 2,015

- Talleres

Se implementó a niños y adolescentes de 7 a 12 años de edad que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala, con el objetivo de crear un taller vivencial y con experiencias que enriquezcan la presente investigación. Basándose en los siguientes indicadores: comunicación, aceptación, participación, aprendizaje, etc. Se llevó a cabo en el mes de octubre del año 2,015, en el Instituto Neurológico de Guatemala, de forma grupal.

2.2.3 Técnicas de análisis de datos

Por medio de los instrumentos mencionados anteriormente se recolectó la información de la presente investigación, la cual se presenta por porcentajes, gráficas de barras y gráficas de pastel.

2.3 Instrumentos

- Lista de cotejo

Dicha lista de cotejo se utilizó para recabar información dentro del aula de clases, con la finalidad de realizar una investigación más eficaz entorno al niño, adolescente con discapacidad intelectual y su medio escolar entre las edades de siete a doce años que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala, con la prioridad de abarcar las necesidades de la población estudiantil que conforma la muestra. Tomando en cuenta los siguientes indicadores: interés, seguimiento de instrucciones, atención, participación, concentración, etc. Se realizó en el mes de octubre del año 2,015, en el Instituto Neurológico de Guatemala, de forma grupal.

- Test PAC

Este test se enfocó en una orientación psicosocial del niño y adolescente, de su entorno y su funcionamiento, para tener información que ayude a mejorar el clima educativo y la intervención del personal docente, orientado a niños y adolescentes 7 a 12 años de edad que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala, con los siguientes indicadores: autonomía, comunicación, ocupación y socialización. Se llevó a cabo en el mes de noviembre del año 2,015.

- Planificación del taller

Este instrumento orientó la realización de talleres a niños y adolescentes de 7 a 12 años de edad que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala, cada taller estuvo constituido con materiales lúdicos, pedagógicos, necesarios e indispensables; para realizar los talleres a base de experiencias de juego. Dichos talleres se realizaron en el mes de octubre del año 2,015.

2.4 Operacionalización de objetivos

Objetivos específicos.	Categorías.	Técnicas.	Instrumentos.
Identificar el conocimiento previo de habilidades adaptativas en los niños y adolescentes con discapacidad intelectual entre las edades de 7 a 12 años que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala.	Conocimiento de habilidades adaptativas.	Observación	Lista de cotejo.
Determinar el proceso de aprendizaje en los niños y adolescentes con discapacidad intelectual entre las edades de 7 a 12 años que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala.	Determinar proceso de aprendizaje.	Test PAC.	Aplicación del test PAC.
Establecer la detección y desarrollo de las habilidades adaptativas de los niños y adolescentes con discapacidad intelectual entre las edades de 7 a 12 años que asisten al Instituto Neurológico.	Detección y desarrollo de habilidades.	Talleres.	Planificación del taller.
Evaluar las habilidades adaptativas en niños y adolescentes de 7 a 12 años con discapacidad intelectual que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala.	Evaluación de habilidades adaptativas.	Test PAC.	Evaluación del test PAC.

Capítulo III

Presentación e interpretación de los resultados

3.1. Características del lugar

El trabajo de campo se realizó en el Instituto Neurológico de Guatemala, ubicado en la ciudad capital de Guatemala. Dicha institución atiende a niños y adolescentes con discapacidad intelectual, cuyo objetivo es lograr, a través de programas educativos; desarrollar integralmente a cada estudiante, favoreciendo así el avance en sus habilidades, aspectos psico-afectivos, intelectuales y habilidades sociales. Ubicado en la zona 11 de la ciudad capital, atiende una población de 200 alumnos de nivel socioeconómico bajo en la jornada matutina y 190 alumnos en la jornada vespertina. El espacio utilizado para la realización de este proyecto, fue amplio, con buena iluminación, con el mobiliario en buen estado, para aplicación y ejecución de los instrumentos de investigación.

3.1.1 Características de la muestra

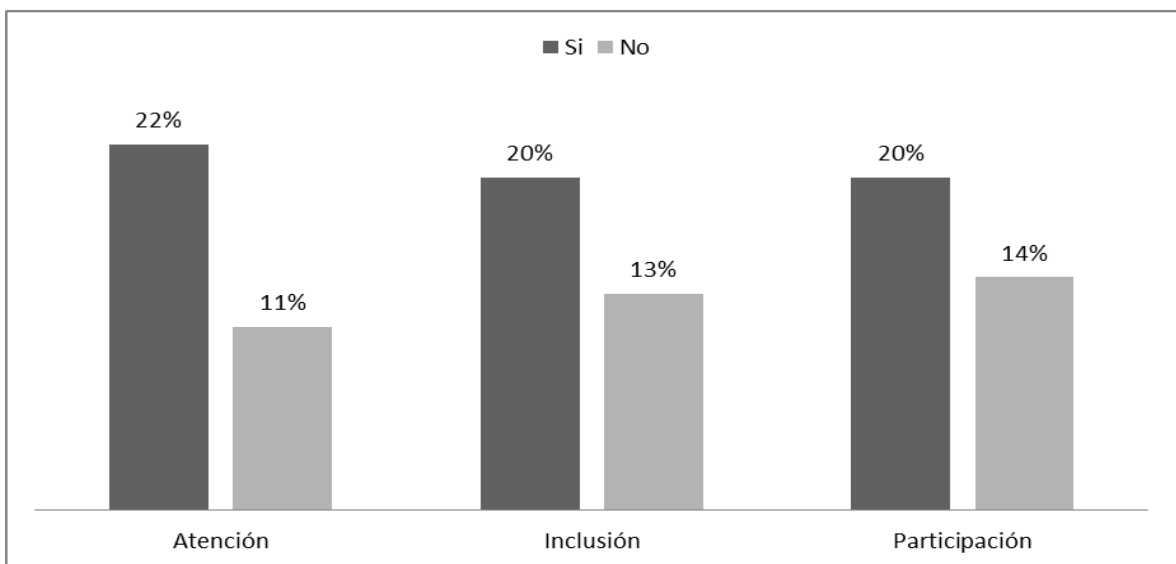
La población objeto de estudio estuvo integrada por 25 niños y adolescentes de 7 a 12 años con discapacidad intelectual que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala, los cuales provienen de familias nucleares, extendidas y monoparentales. Con dificultades de adaptación social, problemas de conducta, desarrollo psicomotor tardío, problemas de lenguaje, desintegración sensorial, que asisten a la institución educativa para lograr una inclusión social y educativa, al mejorar la calidad de vida.

3.2 Análisis e interpretación de resultados

3.2.1 Experiencia dentro del aula

Este instrumento fue aplicado durante el taller a niños y adolescentes con discapacidad intelectual entre las edades de 7 a 12 años. Dentro de los factores que perjudiciales para la estimulación de habilidades adaptativas de los estudiantes se pueden mencionar: falta de seguimiento de instrucciones, falta de concentración, comprensión cognitiva deficiente, dificultades motoras finas y gruesas. Estos factores muestran variables dentro de la muestra que infieren en la realización de la tarea asignada, siendo la persistencia y tolerancia características importantes para vencer los obstáculos propuestos en cada uno de los niños y adolescentes. Se muestra una pequeña porción relevante para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el abordaje significativo de las habilidades adaptativas que incentiven la autonomía personal que promueva una calidad de vida.

Gráfica No. 1
Experiencia dentro del aula



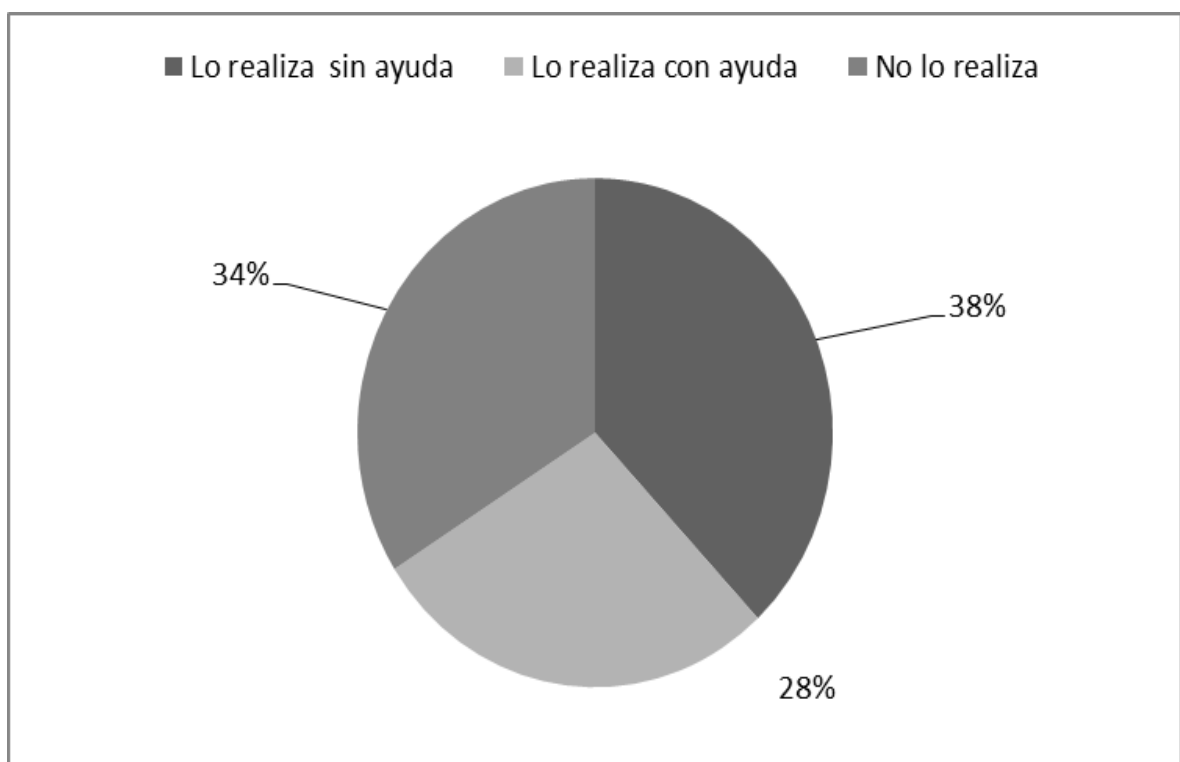
Fuente: Lista de cotejo, aplicada a niños y adolescentes que asisten al instituto Neurológico de Guatemala. Octubre 2,015.

3.2.2 Test PAC:

Gráfica 2: área de autonomía

De la población evaluada se evidenció que la mayoría logra realizar las actividades por sí mismo. El área con más fortalezas es de vestido, donde pueden vestirse sin dificultad mayor. El área con debilidades es retrete y lavado donde necesita un apoyo físico para llevar a cabo esta actividad. Sin embargo el área de hábitos de mesa y movilidad presenta un nivel deficitario, ya que no los realizan por si solos, se deben presentar instigadores físicos, verbales y visuales; para llevarlas a cabo.

Gráfica No. 2
Autonomía

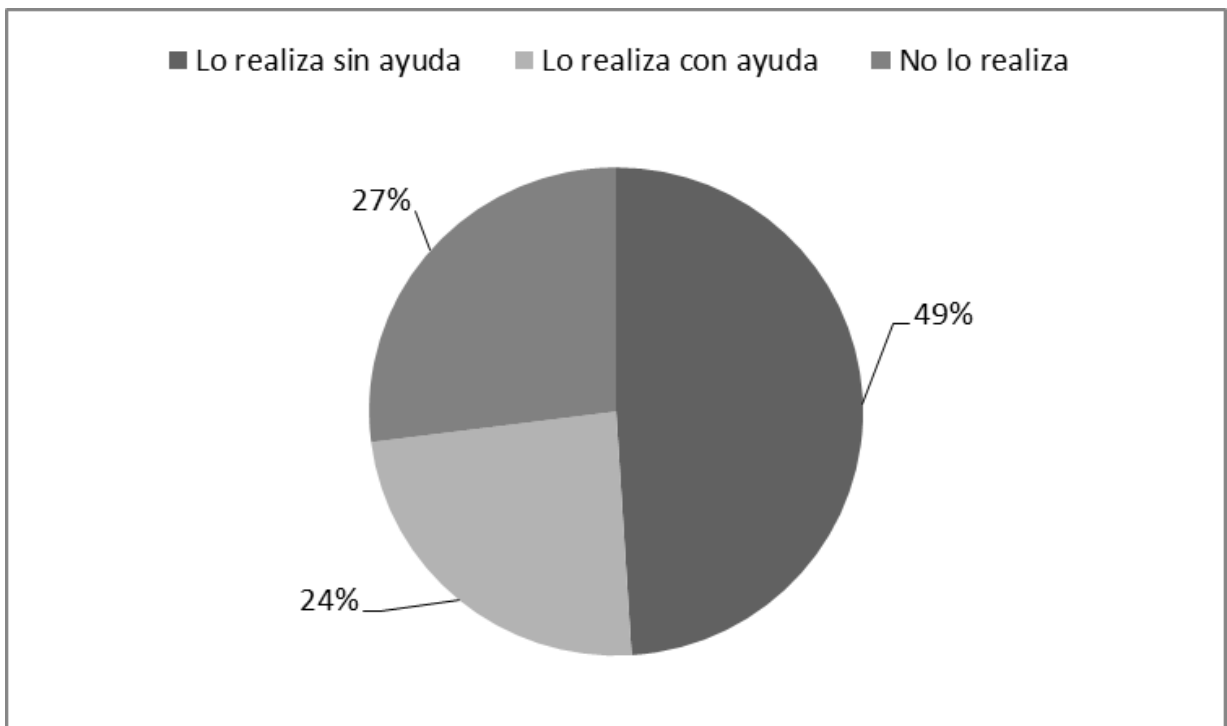


Fuente: Test Pac, aplicado a niños y adolescentes que asisten al instituto Neurológico de Guatemala. Octubre 2,015.

Gráfica 3: área de comunicación "A"

El área de comunicación es muy variable, ofreciendo diversidad de características dentro de la población, sin embargo se comprueba que esta área y sus sub áreas son importantes para el desarrollo funcional de los niños y adolescentes. Entre 24% de la población necesita una ayuda, ya sea física, verbal o visual. Un 49 % lo hace sin ayuda y el 27 % no lo hace. Lo que nos indica que la función de comunicación lingüística se puede presentar con palabras, sonidos o señas, para ser una herramienta facilitadora que promueva la interacción de los estudiantes con su mundo circundante.

Gráfica No. 3
Comunicación "A"

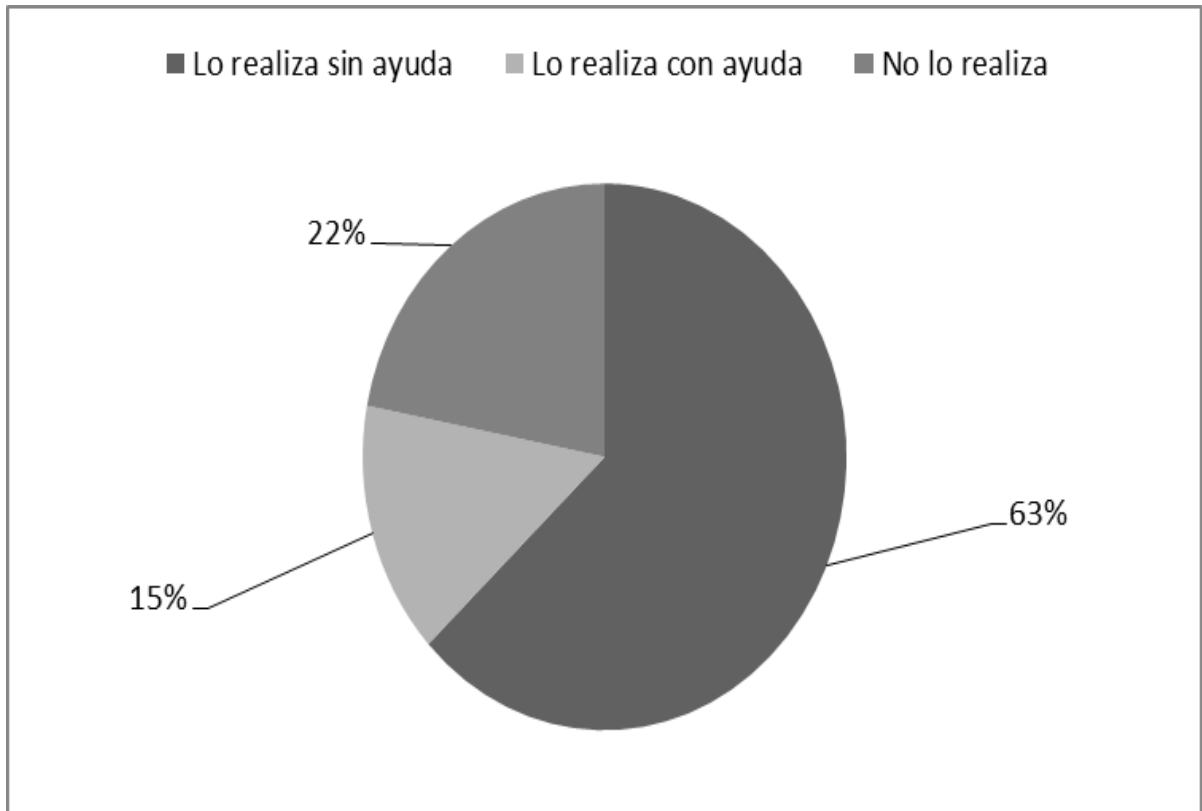


Fuente: Test Pac, aplicado a niños y adolescentes que asisten al instituto Neurológico de Guatemala. Octubre 2,015.

Gráfica 4: área de comunicación “B”

Esta gráfica evidencia la comunicación escrita, el 63 por ciento trabaja en papel, no obstante esto no quiere decir si realiza correctamente el trazo o el ejercicio que se le solicita, únicamente se evaluó el seguimiento de la instrucción. El 22 por ciento no trabaja en papel y el 15 por ciento o realiza con apoyos, ya sean de forma verbal o visual. En cuanto al manejo de números, el 55 por ciento, lo realiza correctamente. El 25 por ciento no identifica números.

Gráfica No. 4
Comunicación “B”



Fuente: Test Pac, aplicado a niños y adolescentes que asisten al instituto Neurológico de Guatemala. Octubre 2,015.

Gráfica 5: área de ocupación

Está área presenta dos sub áreas las cuales conjuntamente evalúan los movimientos motores finos y gruesos. En la gráfica se aprecia una tendencia creciente en las actividades que ejecuta sin ayuda, representando un 53 % de la población, sin embargo un 24 % representa limitaciones al no realizar las actividades, sin necesidad de ayuda. Un 23 % de la población necesita que se le brinde un apoyo físico, verbal o visual para cumplir con la tarea asignada.

Gráfica No. 5
Ocupación

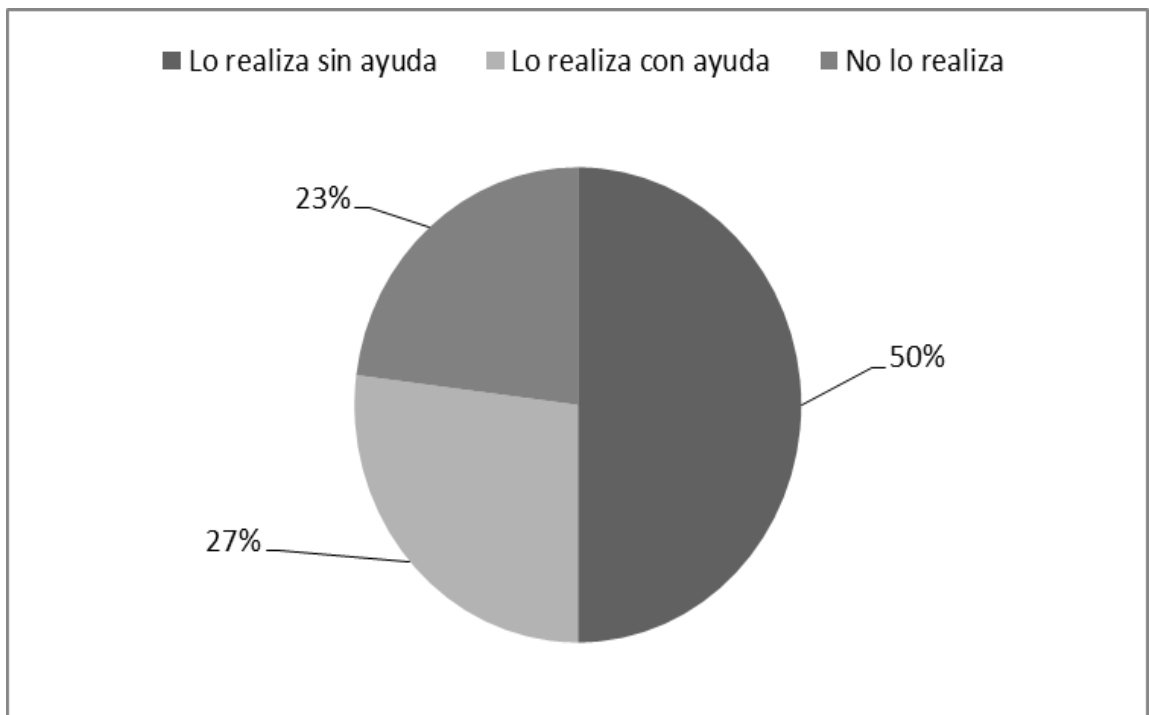


Fuente: Test Pac, aplicado a niños y adolescentes que asisten al instituto Neurológico de Guatemala. Octubre 2,015.

Gráfica 6: área de socialización

Esta área se puede clasificar el desenvolvimiento social, emocional con sus pares como con los adultos. La crianza y el entorno social benefician las actividades en casa, en las cuales se brinda un apoyo verbal y físico, sin embargo en la socialización con sus pares presenta diferencias significativas en cuanto al comportamiento, personalidad y afectividad de los estudiantes. El 50% lo realiza por sí mismo, el 27% necesita ayuda para ejecutar la acción y el 23% no lo realiza.

Gráfica No. 6
Socialización



Fuente: Test Pac, aplicado a niños y adolescentes que asisten al instituto Neurológico de Guatemala. Octubre 2,015.

3.3 Análisis general

Los resultados obtenidos muestran cómo el contexto es fundamental para desarrollar las habilidades adaptativas en niños y adolescentes con discapacidad intelectual entre las edades de 7 a 12 años que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala, es primordial que la familia esté presente en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, para crear vínculos satisfactorios con la institución educativa, para brindar en conjunto un buen plan de ejecución, estimulando y fortaleciendo las habilidades que son fundamentales en un desarrollo pleno y funcional en la vida de cada estudiante, formando una línea de trabajo que desarrolle al máximo la independencia de los alumnos, principalmente en su etapa adulta y que adquieran estas habilidades para desempeñarse o desarrollarse en su entorno habitual. Según la evaluación es consistente que se debe llevar a cabo un instigador ya sea físico, verbal, visual o gestual, para que el alumno logre culminar la tarea asignada, sin embargo hay áreas donde los niños y adolescentes logran realizar cada actividad por sí mismos. Por ejemplo: los hábitos de mesa y la habilidad manual, por mencionar algunos, sin embargo el área de lenguaje expresivo se ve afectado por la falta de articulación en el habla de los estudiantes, a sí mismo no es un impedimento para que algunos encuentren formas alternativas de comunicación, ya que su lenguaje comprensivo en la mayoría de casos es muy funcional. La autonomía es fundamental para el desarrollo de un niño o adolescente, para que en un futuro se logre una inclusión en su entorno inmediato. Ya que lo que se busca es lograr una inserción laboral, una actividad ocupacional o un empleo con apoyo, dentro de un entorno productivo de las personas con discapacidad, que le brinde un sostenimiento socioeconómico, para su subsistencia, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Capítulo IV

Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

- Las habilidades adaptativas son fundamentales para lograr una calidad de vida en los niños y adolescentes con discapacidad intelectual, las cuales aportan las destrezas necesarias permitiendo así una autonomía personal, posibilitándoles llevar una vida más independiente.
- La adaptabilidad o acomodación al medio es necesaria para la inclusión dentro de un ambiente estructurado familiar, social o educativo. El cual brinde todos los estímulos necesarios que permitan desarrollar todas las competencias emocionales, sociales, académico funcionales y conductuales, para presentar un desarrollo eficaz y asertivo; en la vida diaria.
- Las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas proveen una ayuda al docente como al padre de familia, ofreciendo una alternativa de enseñanza-crianza, la cual ejerce sobre la comunidad educativa una actitud de confianza hacia los logros alcanzables por los estudiantes. Principalmente en los padres que juegan un papel de suma importancia en la formación y desarrollo de la vida de sus hijos.
- El docente es el mediador del proceso enseñanza-aprendizaje, es por eso que debe estar en contante capacitación, lo cual permita un vínculo educativo-comunicativo con el niño o adolescente, potencializar las fortalezas y estimular las áreas que necesiten refuerzo.
- El ámbito social debe transformarse ya que este condiciona la educación de los niños y adolescentes con discapacidad, con las barreras impuestas y estereotipos que imposibiliten una educación funcional.

4.2 Recomendaciones

- Es de suma importancia informar por medios masivos de comunicación a la población en general las nuevas metodologías que aportan una mejora a la calidad de vida de las personas con discapacidad, principalmente niños y adolescentes.
- Es necesario implementar talleres ocupacionales para niños y adolescentes, para fomentar habilidades que en el futuro puedan desarrollar una autonomía personal y una fuente económica de ingreso, para su subsistencia.
- Se debe llevar un acompañamiento psicosocial desde el nacimiento hasta la adultez de personas con discapacidad, al implementar proyectos de vida funcionales, con el equipo multidisciplinario, para promover una inclusión sociocultural.
- Las familias con personas con discapacidad deben ofrecer oportunidades para desarrollar una calidad de vida a sus hijos, por lo cual es importante implementar proyectos por parte de entidades estatales y privadas, que capaciten a los padres en procesos de inserción laboral o en la implementación de talleres ocupacionales en conjunto con la comunidad educativa.
- Es importante reconocer que el proceso de socialización es vital en el desarrollo de los niños y adolescentes con discapacidad intelectual, permitiéndoles un acercamiento con sus pares, este proceso es iniciado en la familia y continuado en el ámbito educativo. Por lo cual se debe brindar un contexto que enfatice las relaciones intrapersonales con su mundo que les rodea, facilitándoles su independencia y promoviendo capacidades para resolver problemas en la vida diaria, proporcionándoles un modelo comunitario, en el cual se desarrolle como punto principal una vida funcional y de calidad.

Bibliografía

Arce, Sylvia y García de Zelaya, Beatriz (2,002). Educación especial. (2da. Ed.) Guatemala, Guatemala: Piedra Santa. Pág. 81. ISBN: 84-8377- 395-3

Bernal Torres, Cesar Augusto, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Para la administración, economía, humanidades y ciencias sociales, Editorial Pearson Educación, Segunda Edición México, 2006, Pp.304.

Campabadal Castro, Marcela, EL NIÑO CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO, Editorial Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica, Pp. 185.

González Pérez, J., Discapacidad Intelectual: desarrollo, comunicación e Intervención. Editorial CEPE, Madrid, 2002, Pp. 458.

Luckasson y Cols, (2,002).RETRASO MENTAL. Madrid, España: Amer Assn on Mental Retardation, Alianza. Pp.104 SBN: 84-235-2351-9

Moreno Manso, J. M. y Montero González, P. J., Intervención Educativa en la Discapacidad Intelectual. Talleres y Aplicaciones Prácticas, Editorial EOS, Madrid, 2007. Pp. 505.

Navarrete, Mariana E. Diversidad en el Aula, Editorial Landeira, Argentina, 2009, Pp.36-41.

Salvador, Ana, Evaluación y Tratamiento Psico-pedagógico, Editorial NARCEA, Madrid, 1996, Pp. 194.

Tirado, Felipe; Martínez, Miguel A, Psicología educativa, para afrontar los desafíos del siglo XXI, Editorial Mc Graw Hill, México, D.F., 2010, Pp. 384.

Verdugo Alonso, M. A: Programa de Habilidades de la Vida Diaria, Programas Conductuales Alternativos. Editorial Amarú, Salamanca, 2000, Pp. 389.

Verdugo, Miguel Ángel y Jenaro Cristina, Asociación Americana sobre RetrasoMental, definición, clasificación y sistemas de apoyo. Editorial Alianza, Madrid, 2001, Pp. 4

E-grafía:

Instituto Nacional de Estadística. (INE) (2002). Censo XL de población y VI de la habitación. Recuperado de [www.dequate.com/pais/guatemala/aspectos demográficos/php](http://www.dequate.com/pais/guatemala/aspectos-demograficos/php).

Organización mundial de la salud (2,011). Informe mundial sobre la discapacidad. Recuperado de www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

Anexo

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Escuela de Ciencias Psicológicas.

Centro de Investigaciones Psicológicas CIEPs



Lista de cotejo:

Instrucciones: Marque con una "X" la respuesta, según su criterio.

Ítems.	Sí.	No.
1. Muestra interés al tema de exposición.		
2. Sigue instrucciones durante las actividades.		
3. Es atento a lo que se está exponiendo.		
4. Participa en actividades de grupo.		
5. Expresa opiniones acerca del tema en exposición.		
6. Comparte sus experiencias.		
7. Sigue las técnicas empleadas.		
8. Pregunta para aclarar dudas sobre el tema en exposición.		
9. Al efectuar un trabajo se concentra en el ejercicio.		
10. Logra captar el concepto al finalizar el cierre de la clase.		

PLANIFICACIÓN

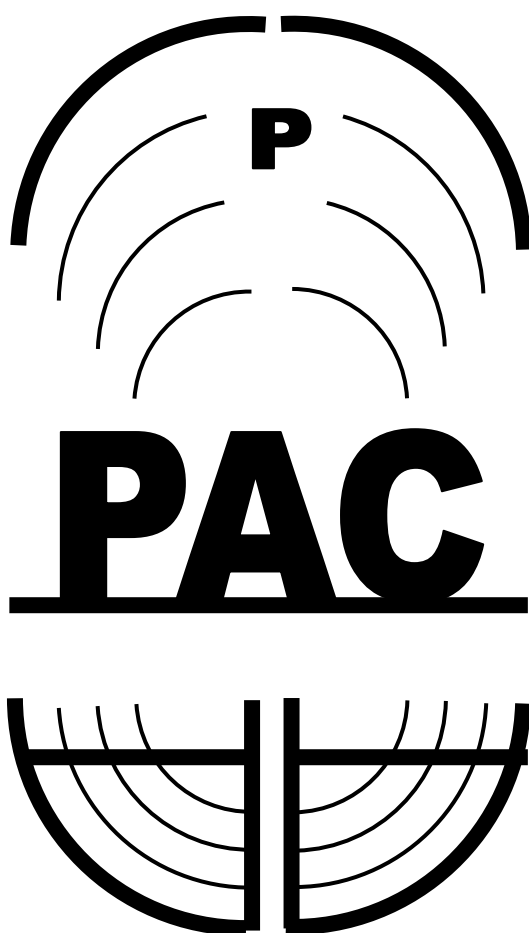
Taller: No. 1 Habilidades adaptativas en niños y adolescentes de 7 a 12 años que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala.

¿Cuáles habilidades adaptativas prevalecen en la población?

Moderador: Jessica García Valle.

Indicador de logro.	Descripción de las actividades.	Recursos a emplear.	Plan de evaluación.
<p>Identificar las habilidades adaptativas que se deben reforzar, para lograr un aprendizaje significativo en su entorno educativo.</p>	<p>Inicio: El taller se iniciará con las instrucciones previas, formación de grupos, luego se realizará una dinámica rompe hielo con los niños y adolescentes.</p> <p>Desarrollo: Durante el taller se realizarán juegos y dinámicas para enlazar el tema, en cada actividad se evaluará que habilidades posee cada alumno. Cada grupo tendrá un lapso de 10 minutos para realizarla, serán 5 actividades por día. División de actividades: Autodirección, comunicación, sociales y</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitadora. • Alumnos. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aros. • Pelotas. • Frutas y verduras plásticas. • Cubiertos plásticos. • Títeres. • Carros. • Cajas. • Imágenes ½ carta. • Lazos. • Material didáctico, etc. 	<p>Técnica: Observación.</p> <p>Instrumento: Lista de cotejo.</p>

		<p>emocionales, autocuidado y vida en el hogar.</p> <p>Cierre:</p> <p>Al terminar la actividad se dará una refacción y una retroalimentación acerca del tema. Y se evaluará por medio de una lista de cotejo.</p>	
--	--	---	--



PROCOLO
PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRESO
EN EL DESARROLLO SOCIAL

INDEPENDENCIA PERSONAL

ALIMENTACIÓN:

1.- Succiona Correctamente

Se acredita si el niño succiona vigorosamente sin dejar escapar mucha leche por las comisuras de los labios.

2.- Da muestras de reconocer los alimentos

Debe mostrar algún signo, por ejemplo aumento de la excitación, ante la vista del biberón.

3. Mueve la boca ante la vista de los alimentos

Debe hacer movimientos de succión con sus labios ante la vista de los alimentos, por ejemplo, cuando se le acerca el biberón. El ítem también debe ser acreditado si se trata de un niño mayor que come con cuchara o se alimenta solo.

4. Come semisólidos que le dan en cucharada

Debe ser capaz de comer algunas cucharadas de papilla y de tragar sin atragantarse ni dejar salir el alimento fuera de la boca.

5. Utiliza los dedos para comer

Debe utilizar los dedos para llevar comida a la boca.

6. Realiza correctamente el movimiento de llevar la cuchara del plato a la boca

No necesita meter realmente ningún alimento en la boca, inclusive puede llevar la cuchara al revés. Primero debe poner la cuchara en el plato y después en su boca, con una frecuencia mínima de una vez por comida, teniendo a su alcance la cuchara y el plato. El ítem deberá ser acreditado si el niño es capaz de alimentarse con cuchara.

7. **Muerde galletas, etc.**

Debe ser capaz de morder más que succionar alimentos sólidos.

8. **Pela o desenvuelve los alimentos, sin recordarle que es necesario hacerlo.**

Debe ser capaz de pelar un plátano o desenvolver un caramelo sin que primero intente comerlo con cáscara o con papel. El niño debe discriminar correctamente entre lo comestible y lo desechable.

9. **Utiliza la cuchara (puede derramar algo de comida)**

Debe ser capaz de utilizar la cuchara para comer alimentos preparados de modo tal que puedan ser tomados con dicho utensilio, pudiendo aceptarse solo una ayuda ocasional..

10. **Toma una taza y bebe sin ayuda, sin derramar líquidos**

Debe ser capaz de tomar la taza, beber sin derramar y volver la taza a su lugar. Se considera igualmente positivo si derrama algo de líquido ocasionalmente.

11. **Come sin ayuda**

Debe ser capaz de comer por sí mismo y sin ayuda cuando le dan el plato con comida y la cuchara. Los alimentos deben estar especialmente preparados para ser comidos. Hay que ser tolerante ante negativas del niño o accidentes ocasionales.

12. **Utiliza el tenedor sin dificultad (la comida puede estar cortada y preparada)**

Debe ser capaz de utilizar el tenedor correctamente y no usarlo "como si fuera una cuchara", en comidas ya cortadas y preparadas de antemano.

13. **Es capaz de servirse una bebida**

Debe ser capaz de servirse una bebida por sí mismo, ya sea de una jarra o de una llave que le sea fácilmente accesible.

DESPLAZAMIENTO:

1. Levanta la cabeza

En posición vertical el niño es capaz de sostener la cabeza, sin necesitar ayuda.

2. Se sienta con pequeña ayuda.

Debe ser capaz de permanecer sentado apoyado en almohadones, durante 5 minutos como mínimo.

3. Se sienta con la espalda casi derecho, sin soporte, durante períodos cortos

Debe ser capaz de mantenerse sentado sin volcarse durante 5 minutos como mínimo.

4. Salta, cuando se le sostiene parado

Se acredita si el niño algunas veces salta y es capaz de mantenerse parado, apoyado en algo.

5. Se levanta y se mantiene de pie apoyado de algo

Debe ser capaz de levantarse y mantenerse parado mientras se apoya de algo, al menos durante 3 minutos. Este ítem deberá ser acreditado si puede estar parado sin sujetarse.

6. Gatea o se arrastra.

Debe ser capaz de moverse bastante libremente, gateando, arrastrándose o deslizándose sentado. Este ítem deberá ser acreditado, si ya camina sin ayuda.

7. Descubre medios para obtener cosas que necesita

Debe ser capaz de moverse con un propósito expreso. La tarea es más difícil que arrastrarse simplemente, por ejemplo: ve su juguete favorito en una mesa baja, llega hasta ella, se levanta y lo toma.

8. **Camina sin ayuda**

Debe ser capaz de dar por lo menos 5 pasos, tomándose de la mano de alguien o de los muebles. Este ítem debe ser acreditado si camina solo.

9. **Sube escaleras juntando los dos pies en cada escalón**

Debe ser capaz de subir por si solo, sin arrastrarse, por lo menos 4 escalones, pudiendo utilizar el barandal para apoyarse.

10. **Baja escaleras juntando los pies en cada escalón**

Debe ser capaz de bajar escaleras por si solo como en el ítem 9, y se le puede permitir utilizar el barandal.

11. **Corre**

Se acredita si el niño es capaz de correr libremente, flexionando las rodillas en cada paso.

12. **Trae o lleva objetos grandes**

Debe ser capaz de mover objetos (sillas, cajas) de un lugar a otro con algún motivo, por ejemplo, tomarlos para jugar.

HIGIENE:

1. **Utiliza el bacín (o el sanitario) cuando se le coloca allí**

Debe utilizar por lo menos una vez al día el bacín o el baño. Dependerá de la frecuencia con que se le ponga, pero el ítem será acreditado cuando el niño sepa para qué sirve cada uno.

2. **Tiene entrenamiento de esfínteres**

Deberá ser acreditado si generalmente se puede predecir el movimiento de intestinos y el niño puede ser puesto en el bacín. Se puntea el ítem si el niño está entrenado en el aseo.

3. **Ha establecido cierta regularidad en el control de esfínteres diurno y espera hasta que se lo atienda**

Debe ser capaz de controlar sus esfínteres durante no menos de cinco minutos antes de ser puesto en el bacín o el baño.

4. **Indica cuando está mojado y/o sucio.**

Debe ser capaz de mostrar frecuentemente algún signo de que está mojado y/o sucio, indicando que sabe que tienen que hacerle algo.

5. **Tiene control diurno de su vejiga yendo seguido al baño**

Se acredita si permanece seco durante el día, cuando se le ha llevado al baño con la frecuencia necesaria para que así sea. La iniciativa, en esta etapa, puede ser propia o de su madre, pero no debe mojarse con frecuencia mientras se lo lleva al baño.

6. **Está entrenado en el uso del baño (con accidentes ocasionales)**

El niño debe tener control de sus esfínteres y no mojarse, ni ensuciarse en el día, durante los intervalos entre las idas al baño, pudiendo tener accidentes ocasionales (por ejemplo, por excitación). Si moja la cuna por la noche, el ítem igual se acredita.

7. **Pide ir al baño o va por si mismo**

Debe ser capaz de darse cuenta anticipadamente que necesita ir al baño y debe tener el hábito de pedir (a través de gestos o palabras) que lo lleven, o hacerlo por sus propios medios. Se exige por parte del niño un esfuerzo consiente para anticipar un "accidente".

8. **Se sube solo al asiento del baño (o utiliza correctamente el baño de los mayores)**

Debe ser capaz de subirse por si mismo y usar los baños comunes (o el artefacto o sistema que utilicen en su hogar) habiendo abandonado definitivamente el uso del bacín o asientos especiales.

9. **Se atiende solo en el baño, excepto para limpiarse**

Debe ser capaz de desvestirse lo necesario en el baño y luego vestirse por sus propios medios.

10. **Seca sus manos adecuadamente, sin mucha ayuda**

Debe ser capaz de:

- a) Secar sus manos regularmente con una toalla que pueda serle ofrecida
- b) Secarse entre los dedos

VESTIDO.-

1. **Coopera pasivamente cuando lo visten**

No debe resistirse a que lo vistan y coopera por lo menos extendiendo sus brazos después que su mano fue puesta en la manga.

2. **Extiende sus brazos y pies cuando lo visten**

Debe ser capaz de extender sus brazos cuando hay que ponerle las mangas y alargar sus pies para ponerle sus medias o zapatos.

3. **Ayuda cuando lo visten**

Debe ser capaz de realizar por lo menos una de estas actividades:

- a) meter su brazo en una prenda manga grande
- b) ayudar a subirse los pantalones ó
- c) darle las prendas a quien lo va a vestir

4. **Se quita el calzado**

Debe quitarse frecuentemente las medias o cualquier clase de calzado durante el proceso de desvestirse. Puede hacerlo espontáneamente o en respuesta a una petición, el hecho es que debe hacerlo con un propósito. No se acredita el que se quite el calzado ocasionalmente durante el juego.

5. **Se quita y se pone prendas sencillas.**

Debe ser capaz de quitarse la camisa o el chaleco y ponerse por lo menos algunas de las siguientes prendas: abrigo, suéter, saco. No necesita saber abrocharse o desabrocharse la ropa (botones, cierre de zíper, etc.).

6. **Se desabrocha botones accesibles**

Debe ser capaz de desabrochar botones grandes que estén a su alcance, por ejemplo, en la parte delantera de un suéter.

COMUNICACIÓN.

DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN:

1. **Ruidos indiferenciados, gritos**

2. **Gorjeos**

3. **Sonidos zmm o ssssss**

4. **Vocalizaciones del tipo iiii etc.**

5. **Dos sílabas: da-da, ba-ba, etc.**

Estos cinco ítems se refieren al desarrollo de la vocalización prelingüística. Al principio, el niño solo grita, pero pronto empieza a hacer pequeños ruidos de garganta y más tarde gorjea y emite risitas o ruidos como chasqueos, las primeras emisiones corresponden a vocales y paulatinamente aparecen las consonantes.

El ítem 3 se refiere a la producción de dos sonidos de consonantes. El ítem 5 se acredita cuando combina frecuentemente dos sílabas juntas. Cada uno de estos cinco ítems deben acreditarse cuando el niño ha pasado cada estadio.

6. **Utiliza una palabra.**

Debe utilizar por lo menos una palabra en forma clara, consecuente y apropiada. Este criterio no debe ser muy estricto y se debe aceptar en este estadio que el niño utilice por ejemplo, la palabra “perrito” para nombrar no solo a los perros, sino a todos los animales siempre que no la utilice para destinar objetos sin relación con la clase animales (tales como: cosas, árboles, personas, etc.).

7. **Utiliza de 3 a 4 palabras.**

Para acreditar este se usan los criterios del ítem anterior, pero el niño debe emplear por lo menos 3 palabras.

8. **Dice algunas palabras inteligibles en una jerga incipiente.**

Se expresa como si estuviera manteniendo una conversación, utilizando inflexiones apropiadas con algunas palabras inteligibles y una gran cantidad de lenguaje ininteligible.

9. **Utiliza veinte palabras sueltas.**

Este será acreditado si el niño utiliza por lo menos veinte palabras sueltas, aplicando los criterios del ítem 6.

10. **Utiliza combinaciones de dos palabras Ejemplo, “quiero agua”, “ven papa”.**

Debe utilizar por lo menos dos diferentes combinaciones de dos palabras cada una. No deben considerarse positivas las palabras repetidas como imitación.

11. **Utiliza frase de tres palabras. Ejemplo “quiero una tortilla”, etc.**

Debe utilizar espontáneamente por lo menos dos frases diferentes de tres palabras.

12. **Utiliza el pronombre “mi”.**

Debe utilizar el pronombre mi (o similares como me, mío, a mí), referidos a sí mismo o a sus pertenencias.

13. **Se refiere a si mismo por su propio nombre.**

Debe utilizar su propio nombre, referido a sí mismo o a sus pertenencias. Se acredita como positivo si acredita el ítem 16.

14. **Utiliza nombre de objetos familiares.**

Deberá acreditarse, si el niño es capaz de nombrar por lo menos cuatro objetos (no personas).

15. **Hace preguntas constantemente. Ejemplo ¿Qué es esto?, ¿Qué es aquello?**

Se acredita si el niño hace preguntas del tipo de las indicadas arriba o si ha pasado esta etapa.

16. **Utiliza la palabra “yo” para referirse a si mismo.**

Debe utilizar generalmente la palabra yo para referirse a sí mismo, aun cuando en algunas ocasiones diga “mi lo hizo” o se refiere a si mismo por su nombre.

17. **Utiliza el “por qué”.**

El niño tendrá que preguntar alguna vez ¿por qué? Con el significado correcto.

18. **Expresa verbalmente sentimientos, deseos, problemas, etc.**

Se refiere al uso que hace del lenguaje. El ítem debe acreditarse cuando puede combinar palabras para preguntar por lo que necesita y es capaz de explicar sus problemas.

19. **Narra experiencias en forma coherente.**

El niño debe ser capaz de:

- a) Hablar con frases
- b) Hablar lo suficientemente claro como para que le entiendan y
- c) Hablar coherentemente acerca de una serie de acontecimientos tales como las actividades de la mañana, un día de compras, etc.

20. **Dice su nombre completo cuando se lo preguntan.**

Debe ser capaz de decir tanto su nombre de pila como su apellido cuando se lo preguntan. Se le puede brindar alguna ayuda para que diga el apellido.

COMPRENSIÓN Y USO DEL LENGUAJE

De los ítems que siguen, los siete primeros se refieren al interés inicial del niño por su entorno y representan los inicios de la comprensión. Estos ítems deben ser acreditados automáticamente, si el niño sobre-pasó estas tempranas etapas.

1. **Escucha música.**

Muestra de alguna manera estar escuchando música (por ejem., quedarse quieto cuando la oye). El ítem se acredita como positivo.

2. **Busca con los ojos de donde proviene el sonido.**

Se acredita si el niño busca con la mirada la fuente de un sonido o mira a su madre cuando le habla.

3. **Vuelve la cabeza hacia el sonido.**

Se acredita si el niño normalmente vuelve la cabeza en la dirección de donde viene un sonido suficientemente fuerte y fácilmente distinguible de cualquier otro ruido lejano.

4. **Sigue el movimiento de los objetos con los ojos.**

Estando el niño recostado sobre su espalda, debe seguir por lo menos durante una corta distancia, un objeto brillante, presente ante su campo visual.

5. **Mira objetos a su alrededor.**

Se acredita cuando mira los objetos que están a su alrededor en la habitación.

6. **Imita los sonidos que oye.**

Este se acredita si el niño algunas veces imita sonidos. La reproducción del sonido realizado por el niño no necesita ser perfecta, siempre que quede claro que es un intento de imitar lo que ha oído.

7. **Responde al no.**

Se puntea si generalmente el niño se detiene en lo que está haciendo cuando se le dice “no” en voz alta, clara y firme. Si sólo mira hacia arriba y continúa la actividad prohibida, no se puntea.

8. **Entrega objetos cuando se los piden**

Se pide al niño que entregue el objeto que posee y se extiende la mano para recibirlo. Si alguna vez responde cumpliendo la petición el ítem es acreditado.

9. **Estando los objetos a la vista, responde a preguntas sobre ellas.**

Se acredita si el niño responde a preguntas de este tipo indicando dónde está el objeto, buscándolo.

10. **Responde a indicaciones sencillas. Ejem. “ven aquí”.**

Si generalmente responde a órdenes sencillas el ítem es acreditado. Se deben hacer concesiones ante negativas.

11. **Responde al ritmo y procura reproducir los sonidos.**

Si responde de cualquier forma al ritmo y trata de reproducir sonidos (un juguete chirriante, por ejem.) se acredita también si ha pasado esta etapa.

12. **Obedece órdenes sencillas.**

Se acredita si el niño responde correctamente por lo menos a cuatro de las siguientes órdenes:

- a) por favor, cierra la puerta
- b) trae el bloque
- c) tírame la pelota
- d) dame tu saco
- e) enséñame tus manos
- f) cierra tus ojos

Las instrucciones no deben acompañarse de gestos. Los objetos mencionados deben estar cerca del niño junto con otros cuatro o cinco para que el niño pueda escoger lo que se le ha pedido. La calidad de la respuesta no es tan importante, como que esté claro que el niño entendió la orden.

13. **Escucha historias sencillas**

Si el niño pone interés en las historias, aun cuando sean muy cortas, se acredita el ítem, al igual que si realiza el ítem 16.

14. **Entiende órdenes que contengan referencias de ubicación espacial tales como: sobre, en, detrás, debajo, encima, enfrente de, arriba de.**

Se acredita si el niño responde correctamente por lo menos a cinco de las siguientes frases (no utilizar gestos):

- a) Pon el libro arriba de la silla
- b) Mete el libro en la silla.
- c) Párate detrás de la puerta
- d) Pon tus manos sobre tu cabeza
- e) Párate enfrente de Juan (usar el nombre de una persona muy conocida por el niño)
- f) Pon el juguete encima de la caja
- g) Pon el lápiz debajo del papel

15. **Diferencia correctamente “una cosa” de “muchas cosas”**

El vocabulario que se use no importa; por ejem. Puede decir un “montón” o “muchos”. El niño debe ser capaz de diferenciar un objeto de un gran número de objetos (más de dos o tres). Usar contadores, piedras, monedas, etc. Y pedir al niño “dame una” y “dame muchas” o “dame un montón”. Cada cosa debe preguntarse tres veces, y el ítem se acredita si el niño responde correctamente a las seis órdenes.

16. **Escucha historias más largas y variadas.**

Este se puntea si el niño muestra interés por historias de 30 a 50 frases que tengan tres o cuatro personajes.

17. **Demuestra entender las razones que fundamentan una orden dada.**

Se acredita si el niño escucha instrucciones y demuestra que comprende las razones que se le dan para una orden concreta como “limpia tus pies antes de entrar, así no embarras el piso”. Debe quedar claro por lo que dice o hace que no entendió el porqué del pedido.

18. **Al pedirle una o dos cosas, las trae ejem. “dame dos libros”**

Se colocan cuatro libros delante del niño y se le pide primero un libro y después dos, y se repiten nuevamente estos pedidos. Se acredita si responde a las cuatro preguntas correctamente.

SOCIALIZACION

1. **Muestra una expresión consciente, atenta**
2. **Busca, sonrío y vocaliza**
3. **Responde a la gente con movimientos corporales.**
4. **Reconoce a las personas familiares.**

5. **Se interesa por personas extrañas mirando sus movimientos.**

6. **Responde a expresiones faciales, ejem. Devuelve sonrisa.**

Los seis primeros ítems de esta sección se refieren a los comienzos de la conducta social infantil, por ejemplo, sus respuestas a la gente. No es difícil decir si el niño obtiene crédito en estos ítems, aunque en algunos casos de niños pequeños, sea difícil descubrir si reconoce a personas conocidas (4).

Cualquier señal de que responde en forma diferente a su madre, es suficiente para que este ítem se acredite en niños que viven en su hogar y son criados por su madre. En otros casos, es suficiente con que el niño dé muestras de reconocer a otras personas.

7. **Realiza juegos simples por imitación (palmadas, aplausos)**

El niño debe ser capaz de dar palmadas por imitación o respondiendo a pedidos verbales, o realizar cualquier juego imitativo de este tipo (ejemplo) “tortitas de manteca”

8. **Llama la atención haciendo ruidos.**

El niño debe ser capaz de hacer ruidos distintos al llanto para llamar la atención de los mayores.

9. **Hace lo que se le dice para que lo aprueben**

Se puntea si el niño hace algún intento de realizar lo que se le dijo, para que lo aprueben.

10. **Intenta hacer reír a otras personas**

Se acredita si el niño muestra una tendencia a repetir actividades que han hecho reír a alguien.

11. **Da muestras de afecto o cariño**

Debe participar activamente en brazos y besos, etc. La respuesta pasiva al afecto no es suficiente.

12. **Se mira en el espejo con interés.**

Se puntúa si el niño muestra un interés activo por su imagen en el espejo, por ejemplo, la busca, la señala con el dedo, etc. Si simplemente sonríe ante el espejo, no se acredita. Se acredita si ha pasado esta etapa.

13. **Tiene nociones de propiedad personal**

Se acredita si el niño muestra alguna noción de propiedad personal, vigilando sus juguetes ante los otros niños.

14. **Ofrece y da objetos.**

Se acredita si el niño está realmente dispuesto a ceder cosas cuando las ofrece.

15. **Mueve la mano para decir adiós.**

Debe ser capaz ante una mínima sugerencia (por ejemplo una sola petición verbal) de mover la mano para decir adiós en situaciones apropiadas.

16. **Juega en compañía de otros niños, pero aún no colabora con ellos.**

En este nivel el niño puede continuar con sus propios juegos, atendiendo poco a los otros niños, debe ser capaz de jugar sin interferir con ellos. Se acredita si pasó esta etapa y juega cooperativamente con otros niños.

17. **Ha aprendido a responder a los pedidos de otras personas.**

El niño debe ser capaz de responder a los pedidos de los adultos, hechos sin gritos ni órdenes insistentes. Por ejemplo si se le dice “por favor quédate quieto, que me duele la cabeza”, el niño debe ser capaz de quedarse quieto aunque sea por un tiempo relativamente corto.

18. **Trae y lleva lo que se le pide.**

Debe ser capaz de:

- a) Responder correctamente a una orden sencilla, por ejemplo “darle el libro a...” (una persona conocida del niño).
- b) Responder correctamente a una orden sencilla, como por ejemplo “trae el pan”, cuando el pan está a la vista.

Debe tener el hábito de responder a los pedidos del adulto, ayudando voluntariamente a sus padres, maestros, etc.

19. **Le gusta ver dibujos en los libros.**

Debe mantener el interés mientras mira dos o tres dibujos seguidos.

20. **A veces espera “su turno” y puede “participar”**

Debe ser capaz de esperar su turno y participar cuando un adulto le dice que lo haga. No es necesario que espere o participe espontánea y consecuentemente.

21. **Ayuda en tareas domésticas por ej. Limpiar mesas, barrer, etc.**

Cuando se incentiva al niño debe ser capaz de ayudar al adulto en tareas domésticas sencillas (juntar sus juguetes, regar plantas, etc.). No es necesario que la tarea esté bien realizada, o la haga por propia iniciativa; de hacerlo, el ítem debe ser acreditado.

Se le puede disculpar ante negativas ocasionales, pero el ítem debe acreditarse si el niño generalmente quiere ayudar.

OCUPACION

HABILIDAD MANUAL

1. **Es capaz de sostener, durante un corto tiempo, objetos con las manos**

Debe ser capaz de sostener un objeto adecuado, por ej. Un sonajero colocado en sus manos.

2. **Es capaz de tomar objetos con las manos cuando se le ofrecen**

Debe ser capaz de tomar un objeto apropiado, por ej. Un sonajero cuando está a su alcance. Pueden permitírsele varios intentos.

3. **Pasa cosas de una mano a otra.**

Debe ser capaz de cambiar objetos de una mano a la otra, aunque sea ocasionalmente.

4. **Toma objetos pequeños usando pinza digital (pulgares-índice)**

Debe ser capaz de explorar objetos (por ej. Una pasita o una migaja de pan), utilizando el pulgar y el índice.

5. **Utiliza el dedo índice para explorar.**

Debe ser capaz de explorar objetos con su dedo índice.

6. **Traza rayas con lápiz o crayón.**

Debe ser capaz de hacer una raya (más que un punto) ya sea espontáneamente o imitando a otras personas.

7. **Mete la mano en un recipiente y saca todos los objetos que hay en él**

Se le da al niño una caja que contenga tres o cuatro objetos pequeños, se acredita si el niño intenta tomar todos los objetos. Se le permiten varios ensayos.

8. **Garabatea espontáneamente con crayones o lápices**

Cualquier clase de garabato es aceptable, con tal de que hayan sido hechos espontáneamente y no sólo por imitación.

9. **Apila objetos (cajas, cubos, etc.)**

Debe ser capaz, en sus juegos, de apilar objetos o construir estructuras más elaboradas.

10. **Ensarta cuentas grandes**

Se le da al niño una caja conteniendo cuentas grandes y un cordón de zapato con un nudo en un extremo para evitar que se salgan. El niño debe ser capaz de ensartar por lo menos doce cuentas en diez minutos.

11. **Desatornilla tuercas o desenrosca tapas**

Este ítem tiene por objeto examinar la habilidad del niño para realizar movimientos giratorios con algún fin determinado, utilizando las manos (desatornillar tuercas, desenroscar tapas, etc.) se acredita si el niño puede dar vueltas a una tuerca o tapas hasta sacarlas.

12. **Vierte agua de una taza a otra**

Puede derramar algo, pero, el niño debe ser capaz de verter la mayor parte del agua de una taza a otra.

13. **Corta papeles, usando las tijeras**

El niño debe hacer los movimientos adecuados para cortar el papel con las tijeras. No se exige que corte en un lugar determinado.

14. **Maneja objetos frágiles, por ejemplo loza bastante bien**

Debe manejar objetos frágiles sin romperlos. Se le permiten algunos accidentes ocasionales.

CONTROL MOTOR.

1. **Intenta buscar objetos con las manos.**

Cualquier intento de buscar objetos es suficiente para acreditar este ítem.

2. **Manipula objetos**

Debe ser capaz de manipular cualquier objeto colocado en sus manos u otros que están a su alcance.

3. **Se mueve hacia delante tratando de alcanzar objetos.**

Debe ser capaz, estando sentado, de moverse hacia delante para buscar alguna cosa, sin perder el equilibrio. Se acredita aun cuando no alcance el objeto.

4. **Tira objetos al suelo.**

Se acredita si el niño sentado en una silla alta, deliberadamente tira juguetes u otros objetos al suelo.

5. **Busca los objetos caídos inclinándose hacia ellos**

Cuando el niño está sentado en una silla alta y tira objetos, por un lado, se acredita si alguna vez mira para donde han caído.

6. **Trata de alinear dos o más cubos o bloques**

Se acredita si el niño muestra una tendencia a colocar cubos o bloques en fila.

7. **Patea una pelota sin caerse**

Debe ser capaz de patear una pelota grande manteniendo el equilibrio, la exactitud de la dirección no es necesaria.

8. **Arroja una pelota intencionalmente sin caerse**

Debe ser capaz, estando de pie, de arrojar una pelota sin perder el equilibrio; la exactitud del tiro no es importante.

9. **Toma objetos sin caerse**

Estando de pie el niño, debe ser capaz de inclinarse y tomar un objeto sin caerse ni sentarse en el suelo.

10. **Salta con los pies juntos**

Debe ser capaz de saltar hacia arriba y hacia abajo en el mismo sitio, teniendo los pies juntos, descansando en las puntas de sus pies y flexionando las rodillas mientras lo hace.

11. **Abre puertas**

El niño debe ser capaz de abrir una puerta, accionando el picaporte y empujando para abrirla.

12. **Se sienta sin ayuda**

El niño debe ser capaz de sentarse en una silla en posición adecuada, sin ayuda. Puede utilizarse una silla baja de niño.

13. **Se sienta solo a la mesa**

Debe ser capaz de sentarse en una silla y acercarse hasta la mesa. La silla y la mesa deben ser del tamaño adecuado.

14. **Destapa y tapa una caja**

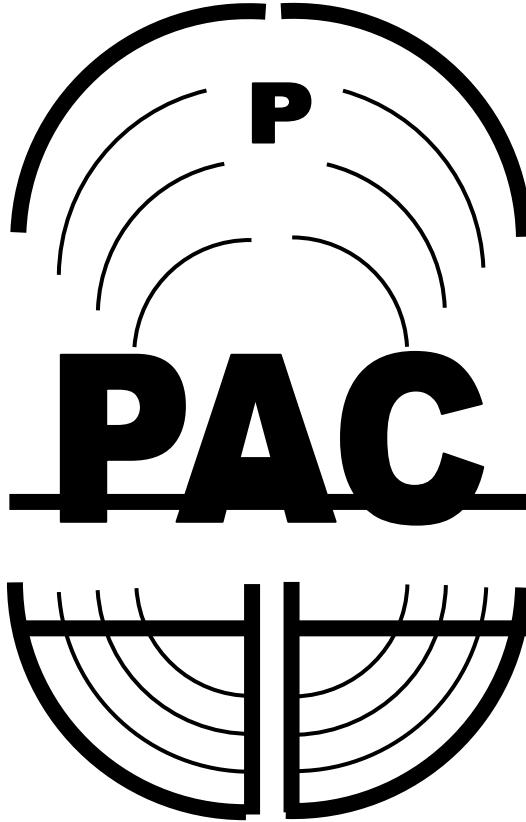
Se debe utilizar una caja de cartón que tenga la tapa con los lados que sobresalgan un poco.

15. **Salta al suelo con ambos pies desde un escalón, sin ayuda**

Debe saltar con ambos pies y no debe utilizar el barandal.

16. **Se para en un solo pie, por poco tiempo**

Debe ser capaz de mantenerse sobre un pie, al menos por cinco segundos. Puede balancearse un poco pero no debe perder el equilibrio.



CUADRO PRIMARIO
PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRESO
EN EL DESARROLLO SOCIAL

2ª edición

(basado en la 6ª edición)

"The Primary Progress Assessment Chart"

por

H. C. GUNZBURG, M. A., Ph.D., F.B.Ps.S.

Traducción: Lic: Concha Jacob

.....

(Nombre del Centro de Enseñanza)

Nombre:

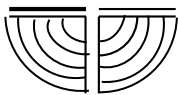
.....

Dirección:

.....

.....Fecha de nacimiento:Edad:

Firma del examinador: Fecha del examen:



INDEPENDENCIA PERSONAL

Comida

- 1. Succiona bien la comida..... a
- 2. Muestra que reconoce la comida..... a
- 18. Mueve la boca para comer..... b
- 19. Come semi-sólidos con cuchara..... b
- 37. Utiliza los dedos para comer, pero no muerde..... c
- 38. Coge con la cuchara del plato y la lleva a la boca para comer..... c
- 56. Muerde galletas, rosquillas, etc..... d
- 57. Hace la comida comestible, pelándola (plátano) o desenvolviéndola sin recordarle que es necesario hacerlo..... d
- 58. Utiliza la cuchara (puede desparramar algo de comida)..... d

76. Bebe de una taza sin ayuda, sin derramar y agarrándola.....	e
77. Come sin ayuda.....	e
106. Utiliza el tenedor sin dificultad (la comida puede estar cortada y preparada).....	f
107. Es capaz de tomar una bebida por sí solo, sin ayuda.....	f

Movilidad

3. Sostiene la cabeza.....	a
4. Se sienta con pequeña ayuda.....	a
20. Se sienta con la espalda casi derecha, sin soporte durante períodos cortos.....	b
21. Brinca.....	b
39. Se levanta y se mantiene de pie y se mantiene agarrado.....	c
40. Anda a gatas o arrastrándose.....	c
59. Descubre medios de obtener cosas que necesita.....	d
60. Anda con ayuda.....	d
78. Sube escaleras, juntando los dos pies en cada peldaño.....	e
79. Baja escaleras, juntando los dos pies en cada peldaño.....	e
108. Corre.....	f
109. Trae o lleva grandes objetos.....	f

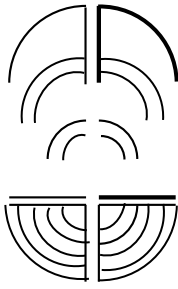
Aseo y lavado

22. Utiliza el orinal (o el retrete) cuando se le coloca en él.....	b
41. Los movimientos del intestino son generalmente regulares.....	c

- 61. Ha establecido alguna regularidad durante el día y espera un tiempo razonable antes de que se le atienda..... d
- 62. Indica cuando está mojado y/o sucio..... d
- 80. Durante el día tiene control de su vejiga, pero ha de ir bastante a menudo..... e
- 81. "Está entrenado en el uso del retrete", con accidentes infrecuentes..... e
- 110. Pide ir al retrete o va por sí mismo..... f
- 111. Se sube al asiento del retrete..... f
- 112. Se cuida de sí mismo en el retrete, sin necesitar ayuda, excepto para limpiarse..... f
- 113. Se seca las manos adecuadamente, sin mucha ayuda..... f

Vestido

- 42. Coopera pasivamente cuando le visten..... c
- 63. Alarga sus brazos y pies cuando se le viste..... d
- 82. Ayuda cuando le visten..... e
- 83. Se quita los calcetines..... e
- 114. Se quita y pone sencillas prendas de vestir..... f
- 115. Se desabrocha botones accesibles..... f



COMUNICACIÓN

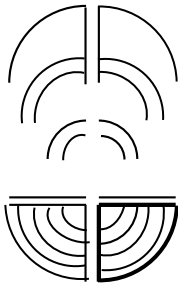
Desde

5. Ruidos guturales, gritos.....	a
6. Gorjeos.....	a
23. Sonidos mmmm o sss.....	b
24. Vocales unidas.....	b
25. Dos sílabas da - da, ba - ba, etc.....	b
43. Una palabra clara.....	c
44. Tres o cuatro palabras claras.....	c
64. Jerga incipiente (muchas palabras inteligibles).....	d
65. Veinte palabras sueltas.....	d
84. Combinación de dos palabras: voy papá, en coche, etc.....	e
85. Frases con tres palabras: quiero una bebida, etc.....	e
86. Pronombre: A mí, mi.....	e
87. Se refiere a sí mismo por su propio nombre.....	e
88. Utiliza nombres de objetos familiares.....	e
116. Constantemente hace preguntas: ¿Qué es esto?, ¿Qué es aquello?	f
117. Se refiere a sí mismo como "Yo".....	f
118. Pregunta con la forma "por qué".....	f

- 119. Expresa sentimientos, deseos, problemas, verbalmente..... f
- 120. Narra experiencias de una manera coherente..... f
- 121. Da su nombre completo cuando se le pide..... f

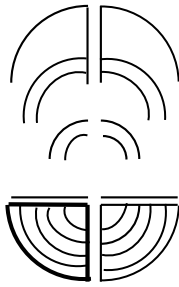
Hasta

- 7. Escucha música..... a
- 8. Busca el sonido con los ojos..... a
- 9. Vuelve la cabeza hacia el sonido..... a
- 26. Sigue el movimiento de los objetos con los ojos..... b
- 27. Mira a su alrededor..... b
- 28. Copia sonidos cuando los oye..... b
- 29. Responde al NO..... b
- 45. Entrega objetos al pedírselos..... c
- 46. Responde a preguntas, por ej.: ¿dónde está el vestido?, si los objetos
están a la vista..... c
- 66. Responde a indicaciones, por ej.: "Ven aquí"..... d
- 67. Escucha el ritmo y está interesado en la repetición de sonidos d
- 89. Obedece instrucciones sencillas..... e
- 90. Escucha historias sencillas..... e
- 91. Entiende órdenes que contengan: sobre, en, detrás, debajo, encima,
enfrente de, arriba, debajo
de..... e
- 92. Puede diferenciar correctamente entre una cosa y muchas cosas e
- 122. Escucha historias más variadas y más largas..... f
- 123. Escucha y atiende a razones dadas verbalmente..... f



SOCIALIZACIÓN

10. Muestra una expresión consciente.....	e
11. Busca, sonrío y vocaliza.....	a
12. Se vuelve y responde a la gente.....	a
13. Reconoce a las personas familiares.....	a
30. Muestra interés por extraños, mirando sus movimientos.....	b
31. Responde a expresiones faciales, por ej.: devuelve sonrisas.....	b
47. Juega a "tortitas".....	c
48. Atrae la atención haciendo ruidos.....	c
49. Necesita la aprobación del adulto para portarse bien.....	c
50. Intenta hacer reír a otros.....	c
51. Muestra afecto o cariño.....	c
68. Mira su imagen en el espejo con interés.....	d
69. Exige posesiones propias.....	d
70. Muestra objetos y los ofrece.....	d
71. Mueve la mano para decir adiós.....	d
93. Juega en compañía con otros, pero aún no colabora con otros.	e
94. Ha aprendido a responder a las otras personas como ellas desean	e
95. Trae y lleva lo que se le pide.....	e
96. Le gusta ver dibujos en los libros.....	e
125. Espera "su turno", puede "participar" a veces.....	f
126. Ayuda en tareas domésticas por ej. limpiar mesas barrer, etcétera	f



OCUPACIÓN

Habilidad manual (Movimientos finos de dedos)

14. Es capaz de sostener objetos con las manos durante períodos
Corto..... a
15. Es capaz de agarrar con las manos objetos cuando se le
ofrecen..... a
32. Se pasa cosas de una mano a otra..... b
33. Coge objetos pequeños entre el índice y el pulgar..... b
34. Utiliza el dedo índice para explorar..... b
52. Hace rayas con lápiz o pinturas..... c
53. Mete la mano en un recipiente y coge todos los objetos que hay en
él..... c
72. Espontáneamente garabatea con pinturas..... d
73. Pone ladrillos, cajas, etc., unas sobre otras..... d
97. Puede ensartar cuentas gordas..... e
98. Puede destornillar tuercas o dar vueltas a una manija..... e
99. Echa agua de una taza a otra..... e
127. Puede cortar papel con tijeras..... f
128. Maneja objetos quebradizos, por ej., loza, bastante bien..... f

Agilidad (Control motor burdo)

16. Intenta alcanzar objetos con las manos, aunque no atine.....	a
17. Manipula objetos.....	a
35. Alcanza objetos echándose hacia delante.....	b
36. Tira objetos al suelo.....	b
54. Busca los objetos caídos, inclinándose sobre ellos.....	c
55. Alinea dos o más cubos o ladrillos.....	c
74. Puede dar una patada a una pelota sin caerse.....	d
75. Tira el balón intencionadamente sin caerse.....	d
100. Coge objetos sin caerse.....	e
101. Puede dar saltos con ambos pies.....	e
102. Abre puertas.....	e
103. Se sube a una silla y puede estar en ella.....	e
104. Se sienta a la mesa por sí solo.....	e
105. Quita la tapa de una caja y la vuelve a poner.....	e
129. Salta con ambos pies desde el final de la escalera al suelo sin requerir ayuda.....	F

IMPORTANTE

FIN. El P.A.C. suministra un control gráfico del progreso en las cuatro principales áreas del desarrollo social: ayuda de sí mismo, comunicación, socialización y ocupación. En el P.A.C. vienen clasificados una serie de juicios sobre aptitud y comportamiento en manifestaciones típicas; de ese modo, los avances y deficiencias pueden puntualizarse con bastante exactitud. El diagrama no sólo suministra un balance visual de la situación en el momento sino que lo relaciona con los éxitos y los fallos en los respectivos niveles de madurez. Hay que comparar siempre con los diagramas de anteriores exámenes. Nuevas evaluaciones indican si la educación especial y el entrenamiento han sido efectivos.

FORMACIÓN. Las habilidades están ordenadas de acuerdo con el desarrollo de la madurez, por lo que facilita una comprobación directa del nivel de adquisiciones en las diferentes áreas. Las letras de la **a** a la **f** indican la sucesión aproximada de estadios de desarrollo de áreas determinadas.

BAREMOS. Como las habilidades han sido dispuestas en un orden creciente de complejidad, se puede dar por sentado normalmente que el dominio de las habilidades más avanzadas de un área concreta supone que se han pasado los niveles precedentes. Por tanto, se podrá ahorrar mucho tiempo averiguando cuidadosamente el nivel más alto de adquisiciones en las subsecciones de Independencia Personal y Comunicación y acreditar automáticamente todas las habilidades de los niveles precedentes de la misma subsección. Hay, sin embargo, excepciones en las áreas de la socialización y ocupación, y el evaluador tiene que cerciorarse del funcionamiento social, indagando cuidadosamente en ambas direcciones ("hacia arriba" y "hacia abajo") para establecer una posible "dispersión".

Sombree fuertemente todas las áreas numeradas en el diagrama que representan habilidades que son ejecutadas fácil y/o frecuentemente. Las habilidades que no han sido adquiridas del todo se sombrearán suavemente. Las áreas que no han sido conseguidas se dejarán en blanco. Las evaluaciones deberán repetirse a intervalos regulares cada seis meses.

Se acreditará completa hasta las que han sido realizadas con más hábil ejecución en los niveles más altos, sombreado fuertemente en el diagrama.

Aténgase al pie de la letra a los criterios descritos en el Manual P-A-C
--

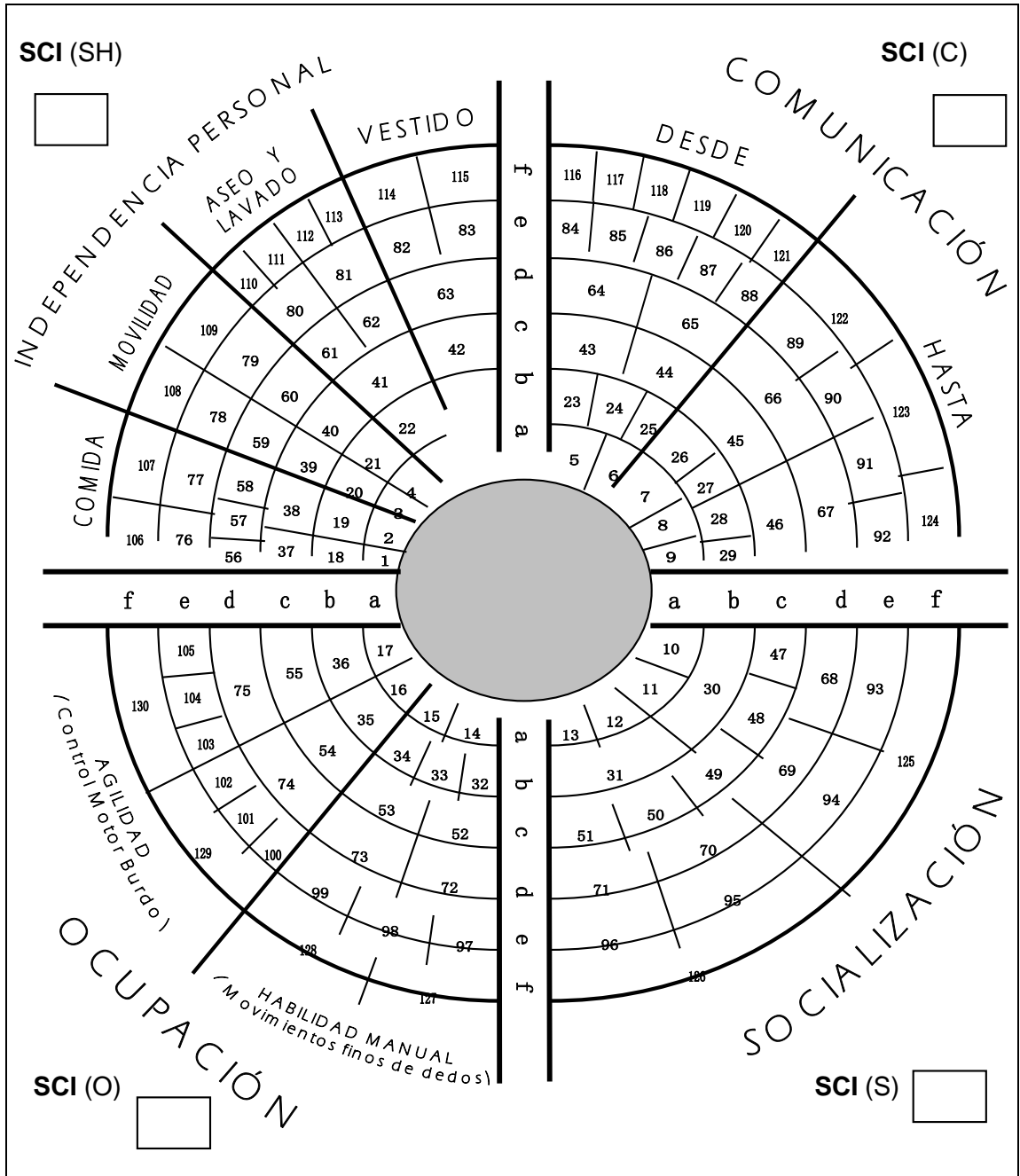
CONSIDERACIONES GENERALES. La forma P-P-A-C es apropiada para niños normales muy pequeños y para niños y adultos con retraso mental profundo. Los estadios más avanzados del desarrollo social se evalúan con ayuda de las otras formas P-A-C. El P-A-C 1 es útil especialmente para grupos de edad de 6 a 16 años. Si el niño tiene mongolismo (Síndrome de Down) debe utilizarse para su examen el M/P-A-C 1. En el M/P-A-C 1 las habilidades sociales se han re-ordenado para tomar en consideración las dificultades de aprendizaje específicas de niños con mongolismo. Los niños que puntúen bastante bien el P-A-C 1 deberán ser examinados también con el P-A-C 1 A verde, que contiene un abanico más amplio de habilidades sociales dentro de la competencia de niños mayores. Los adolescentes y personas retrasadas mentales mayores deberían ser examinadas con el P-A-C 2. Se advierte que las formas P-A-C deben utilizarse con arreglo a nivel de funcionamiento y la edad no hay que considerarla como factor decisivo (Véase el Manual P-A-C).

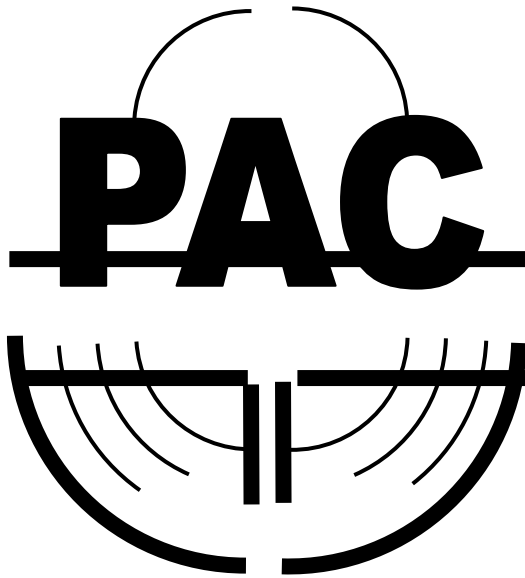
La evaluación de este cuadro representa el primer paso vital para un programa individualizado que se basa en el diagnóstico de la debilidad específica. Dado que el P-A-C identifica habilidades subdesarrolladas que necesitan atención especial, la evaluación ofrece también un programa de enseñanza escalonado para la actuación posterior.

Será necesario establecer si un niño determinado está a nivel "medio", "superior" o "retrasado" en logros sociales comparado con niños deficientes mentales de su misma edad. El Índice de Evaluación del progreso (P-E-I) se ha creado para ofrecer oportunidades de comparar las adquisiciones de un niño cualquiera, examinado con el P-A-C, con los "logros medios" en las diversas subsecciones del P-A-C, conseguidos por los grupos de edades diferentes de niños con retraso mental. Los resultados obtenidos con el P-A-C 1 deben reflejarse sobre el P-E-I 1, los del P-P-A-C sobre el P-P-E-I, los del P-A-C 2 sobre el P-E-I 2. Los de los niños con mongolismo, que hayan sido examinados con el M/P-A-C 1 deben entrar en el M/P-E-I 1. (hay un M/P-E-I para varones y otro para mujeres, porque el "nivel medio de adquisición" varía según el sexo del niño y hay que tener cuidado de seleccionar la forma correcta del P-E-I).

Nombre: Edad:

RESULTADOS





MODELO 2

II

**CUADRO II PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRESO
EN EL DESARROLLO SOCIAL**

(Para retrasados mentales)

Basado en la 7ª edición inglesa

"PROGRESS ASSESSMENT CHART 2"

por H. C. GUNZBURG

Traducción: Lic: Concha Jacob

.....
(Centro de Enseñanza)

Nombre:

Fecha de nacimiento: Edad:

Dirección:

Nombre del examinador: Fecha del examen:

FIN. El P.A.C. suministra un control gráfico del progreso en las cuatro principales áreas del desarrollo social: ayuda de sí mismo, comunicación, socialización y ocupación. En el P.A.C. vienen clasificados una serie de juicios sobre aptitud y comportamiento en manifestaciones típicas; de ese modo, los avances y deficiencias pueden puntualizarse con bastante exactitud. El diagrama no sólo suministra un balance visual de la situación en el momento sino que lo relaciona con los éxitos y los fallos en los respectivos niveles de madurez. Hay que comparar siempre con los diagramas de anteriores exámenes. Nuevas evaluaciones indican si la educación especial y el entrenamiento han sido efectivos.

FORMACIÓN. Es imposible hacer una lista con todas las habilidades sociales, y las habilidades contenidas en el P.A.C. 2 son por tanto "ejemplos" de la conducta social en áreas específicas y han sido ordenadas en tres niveles de dificultad. Corresponden aproximadamente a niveles de eficiencia social asociada con el desenvolvimiento en

El relativamente limitado entorno casa/escuela - X

La situación de trabajo protegido - Y

La normal situación de trabajo en la sociedad abierta - Z

BAREMOS. Generalmente hablando, el crédito sólo se debería dar cuando por observación se ha determinado que un sujeto es competente en una habilidad determinada. Muchas veces no es posible observar las habilidades del sujeto directamente, ni obtener la información de otro observador. En estos casos el examinador debe confiar en el interrogatorio directo al sujeto. Esto está permitido sólo en aquellos ítems los cuales están marcados con una **Q**. Puesto que la respuesta del sujeto puede reflejar sólo conocimientos y no práctica actual, este procedimiento es menos fiable que la observación. Para indicar que la información puede no ser fidedigna, se debe rodear con un círculo las Q de todos aquellos ítems en los que haya sido necesario interrogar al sujeto.

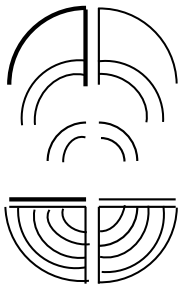
Sólo se debe dar crédito a las habilidades que se realizan habitual o frecuentemente. Algunos de los ítems, sin embargo, se refieren a situaciones que se realizan sólo casualmente, y en estos casos, los ítems están introducidos por la palabra "puede..." en el Inventario de habilidades.

Sombree fuertemente en el diagrama todas las áreas en las que el sujeto sea competente. Las habilidades que aún no hayan sido adquiridas, se sombrearán suavemente, y ello indicará que esas áreas están necesitadas de educación y enseñanza. Los ítems que no se han conseguido se dejarán en blanco. Las nuevas evaluaciones deben repetirse a intervalos regulares de seis meses.

Utilice el manual P-A-C para las puntuaciones

CONSIDERACIONES GENERALES. El P.A.C. 2 se usa principalmente para las últimas etapas del desarrollo social, y el P.A.C. 1 o el P.P.A.C. (Primario) deberá ser utilizado para la evaluación de las primeras etapas.

La evaluación hecha en este cuadro representa el primer paso vital para un programa de actuación individualizada, que se basa en el diagnóstico de las debilidades específicas. Puesto que el P.A.C. 2 indica las habilidades subdesarrolladas que necesitan una atención especial, la evaluación proporciona un programa de enseñanza escalonado para una actuación posterior. Será necesario establecer si un determinado joven está a nivel "medio", "superior" o "retrasado" en logros sociales comparándolo con otros jóvenes retrasados mentales de parecida inteligencia. El P-E-I-2 (Índice 2 para la evaluación del progreso) debería ser usado para hacer estas comparaciones, ya que indica los "niveles medios" de desarrollo de los sujetos retrasados mentales de distintos niveles de inteligencia.



INDEPENDENCIA PERSONAL

Hábito de mesa

1. Usa el cuchillo y tenedor correctamente, sin dificultad..... X
2. Utiliza el cuchillo para pelar fruta o cortar rebanadas de pan..... X
41. Se cuida a sí mismo en la mesa, por ej. Se sirve sin dificultad.... Y
42. Se sirve líquidos (té, café, leche, etc.)..... Y
81. Sus modales en la mesa son plenamente aceptables..... Z
82. **Q.** Se suministra adecuadamente en un restaurante de "autoservicio" o en un café..... Z

Limpieza

3. Se arregla el pelo, a intervalos regulares..... X
4. Se mantiene limpio aceptablemente, se lava los dientes y se lava adecuadamente sin que se lo tengan que recordar o ayudar.... X
43. Se corta las uñas (manos y pies) regularmente, sin ayuda (o se las lima)..... Y
44. Se afeita regularmente (hombres) y cuida de su higiene personal adecuadamente (mujeres)..... Y
83. **Q.** Va regularmente por sí mismo al peluquero para cortarse el pelo o arreglárselo por su propia iniciativa..... Z
84. **Q.** Se baña regularmente y adecuadamente sin ayuda..... Z

Cuidado de los vestidos

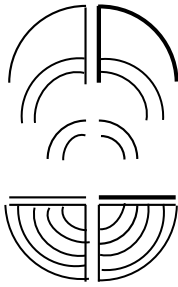
5. Tiene cuidado de su ropa, se limpia normalmente los zapatos..... X
6. Hace lazadas, se ata los zapatos, la corbata, lazos de delantales X
45. Se puede garantizar que escoge correctamente su ropa de acuerdo con el tiempo..... Y
46. Se puede confiar en que se cambie regularmente de ropa..... Y
85. Q. Lleva sus zapatos para que se los arreglen..... Z
86. Q. Lleva sus ropas a la lavandería o es capaz de lavárselas personalmente..... Z

Movilidad

7. Q. Utiliza los transportes públicos en viajes muy cortos..... X
8. Q. Va por las calles y las cruza..... X
47. Q. Utiliza transportes públicos en viajes que requieren al menos un cambio de transporte..... Y
48. Q. Puede encontrar su ruta, por lo menos en seis lugares diferentes de la vecindad, por ej. café, tienda, iglesia, etc..... Y
87. Q. Utiliza los transportes públicos en viajes desconocidos, pero de escasas exigencias..... Z
88. Q. Es capaz de averiguar detalles para realizar un viaje planeado, buscando por ej. horario de trenes, rutas autobuses, etc..... Z

Salud

9. Es bastante cuidadoso, con las herramientas, máquinas, rotura de cristales, etc., para prevenir accidentes..... X
10. **Q.** Sabe curarse cuando se hace heridas leves, por ej. un corte, una quemadura..... X
49. Cuida de su salud personal..... Y
50. **Q.** Sabe cómo obtener asistencia de un hospital en caso de urgencia Y
89. **Q.** Sabe cómo y dónde buscar la ayuda de un médico de medicina general..... Z
90. **Q.** Sabe qué remedios sencillos se pueden utilizar y dónde obtenerlos Z



COMUNICACIÓN

Lenguaje

- | | |
|--|---|
| 11. Relata sencillos acontecimientos de una forma coherente, por ejemplo actividades diarias..... | X |
| 12. Q. Coge el teléfono y da respuestas coherentes..... | X |
| 51. Recuerda y comunica sencillos mensajes, después de un intervalo de aproximadamente 10 minutos..... | Y |
| 52. Entiende adjetivos como diario, puntual, breve, regular, frecuente, etc | Y |
| 91. Q. Utiliza teléfonos públicos | Z |
| 92. Q. Puede preguntar en información, solicitando números de teléfono | Z |

Dinero

- | | |
|---|---|
| 13. Da cambios de 200 pesos..... | X |
| 14. Sabe añadir cambios de varias clases para reunir 200 pesos... | X |
| 53. Da cambios hasta 500 pesos..... | Y |
| 54. Sabe añadir sencillo de varias clases hasta 1000 pesos..... | Y |
| 93. Hace sumas sencillas de gastos: autobús, comida, etc..... | Z |
| 94. Hace cuentas en las que interviene toda clase de billetes y monedas | Z |

Tiempo y Medidas

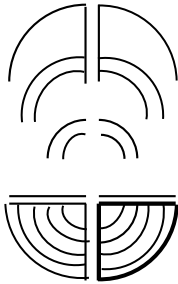
- | | | |
|-----|--|---|
| 15. | Sabe el reloj y asocia la hora del reloj con varias acciones y acontecimientos..... | X |
| 16. | Entiende las equivalencias del tiempo, por ej. 9:15 = nueve y cuarto..... | X |
| 55. | Escribe horas del reloj al dictado..... | Y |
| 56. | Entiende intervalos de tiempo, por ej. entre 3:30 y 4:30 | Y |
| 95. | Es capaz de valorar correctamente el tiempo, sabiendo una o dos horas antes o después de un momento dado.... | Z |
| 96. | Es capaz de usar reglas, cintas métricas y entiende el Concepto de medio, cuarto..... | Z |

Escritura

- | | | |
|-----|--|---|
| 17. | Puede escribir su firma de una manera aceptable..... | X |
| 18. | Escribe un sobre de una manera adecuada..... | X |
| 57. | Escribe cartas para dar las gracias, poniendo remitente | Y |
| 58. | Escribe al dictado determinadas cantidades de dinero.. | Y |
| 97. | Rellena impresos de una forma bastante aceptable..... | Z |
| 98. | Dándole un precio escrito, por ej. 23.276 saca correctamente los billetes y monedas..... | Z |

Lectura

19. Lee y sigue sencillas instrucciones impresas, por ej. en transportes públicos, además de conocer un reducido vocabulario de protección..... X
20. Lee o interpreta sencillas cuestiones impresas, por ej. horario de radio y televisión, comidas etc... X
59. **Q.** Lee libros apropiados para niños de 9 años..... Y
60. Lee noticias sueltas en los periódicos, revistas ilustradas..... Y
99. **Q.** Lee libros que exigen habilidades aventajadas, por ej. novelas Z
100. **Q.** Tiene habilidad para encontrar información, leyendo por ej. guías de tiendas, anuncios de colocación, etc..... Z



SOCIALIZACIÓN

Tiendas

21. **Q.** Hace pequeñas compras en tiendas de autoservicio o supermercados..... X
22. **Q.** Obtiene comidas, adquiriéndolas en tres establecimientos diferentes, por ej. panadería, bazares, etc..... X
61. **Q.** Hace pequeñas compras en tiendas especializadas, por ej. ferreterías..... Y
62. **Q.** Compra artículos de menor importancia, de ropas personales, en tiendas de autoservicio..... Y
101. **Q.** Compra sus propias ropas y conoce sus medidas personales, (número de cuello, cintura, numeración de calzado, etc..... Z
102. **Q.** Se arregla para que le hagan reparaciones sencillas, reloj, radio, etc..... Z

Aspectos Sociales

23. Es amistoso y bien dispuesto y dice naturalmente frases como "por favor", "gracias", sin que se le pida..... X
24. No roba y no utiliza las propiedades de los otros sin permiso. X

- 63. Es educado, por ej. llama a las puertas, pide perdón, etc..... Y
- 64. "Comparte" y/o "presta" sus cosas..... Y
- 103. Acepta las órdenes que le dan con voluntad y agrado..... Z
- 104. Trabaja cooperativamente en un grupo y no produce roces..... Z

Colaboración en casa

- 25. Realiza tareas rutinarias, por ej. lavar platos, poner la mesa, barrer X
- 26. Cuida de sus propias cosas, ordena y limpia su propio rincón de la habitación..... X
- 65. **Q.** Prepara bocadillos de huevo, tomate, sardinas o queso, u otras cosas de la misma dificultad..... Y
- 66. **Q.** Se puede confiar en él cuando cuida a niños pequeños, o animales domésticos..... Y
- 105. **Q.** Prepara una comida completa..... Z
- 106. **Q.** Puede hacer una comida adecuada (puede utilizar latas y alimentos congelados)..... Z

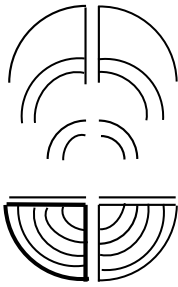
Cuestiones económicas

- 27. **Q.** Sabe acerca de franqueos de cartas ordinarias y donde se obtienen los sellos..... X
- 28. **Q.** Utiliza frecuentemente los servicios de correos o de bancos para realizar ahorros..... X
- 67. **Q.** Ahorra con un propósito especial en su mente y sabe las ventajas de utilizar un banco..... Y

68. **Q.** Puede proponer varios aspectos para hacer un presupuesto semanal..... Y
107. **Q.** Comprende el fin de las deducciones de salarios..... Z
108. **Q.** Sabe los procedimientos para conseguir un certificado de enfermedad o de indemnización..... Z

Iniciativa social

29. **Q.** Hace preguntas a los guardias o a los transeúntes..... X
30. **Q.** Pregunta por mercancías en las tiendas y no solamente las señala..... X
69. **Q.** Pregunta en sitios desconocidos a gentes desconocidas Y
70. **Q.** Hace uso de cafés, restaurantes, bares, que requieren hacer encargos..... Y
109. **Q.** Puede abordar situaciones desconocidas, tales como el servicio ambulatorio de un hospital, entrevistas, etc..... Z
110. **Q.** Puede obtener impresos y autorizaciones cuando le sean requeridas, por ej. rellenar impresos..... Z



OCUPACIÓN

Actividades manuales

- | | | |
|------|---|---|
| 31. | Su agilidad manual es bastante buena, por ej. puede martillar y coser..... | X |
| 32. | Puede hacer sencillas tareas adecuadamente fuera de la rutina normal..... | X |
| 71. | Puede realizar tareas sencillas continuamente y sin constante supervisión..... | Y |
| 72. | Realiza tareas un poco más complejas sin supervisión..... | Y |
| 111. | Puede realizar varias tareas útiles y complejas..... | Z |
| 112. | Realiza tareas sueltas, con regularidad, por ej. repartir periódicos, ayudar al lechero, o un empleo continuo, ganando un jornal... | Z |

Ocupaciones durante el tiempo libre

- | | | |
|---------|--|---|
| 33. Q. | Juega cooperativamente juegos de equipo, por ej. fútbol..... | X |
| 34. Q. | Juega juegos de interior que exijan menos esfuerzo físico, por ej. juegos de cartas..... | X |
| 73. Q. | Tiene interés por el baile..... | Y |
| 74. Q. | Organiza el tiempo libre adecuadamente en un sencillo nivel, por ej. T.V., partidos de fútbol..... | Y |
| 113. Q. | Es miembro activo de un club, equipo u otra clase de organización..... | Z |
| 114. Q. | Tiene algún hobby, por ej. coleccionar, pescar, modelar, etc... | Z |

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO REGULAR (diario)

Aplicación

37. Trabaja bien, pero sólo con constante supervisión..... X
75. Trabaja bien, con poca supervisión, pero no hace esfuerzos por encontrar nuevas ocupaciones..... Y
115. Es trabajador, requiere poca supervisión y se busca trabajo..... Z

Calidad y Exactitud

35. Su trabajo es generalmente aceptado, pero requiere constante control..... X
76. Trabaja bastante cuidadosamente y necesita poco control..... Y
116. Trabaja cuidadosamente y comete pocas equivocaciones..... Z

Rapidez e Iniciativa

36. Trabaja lentamente, toma más tiempo que el necesario, hay que Hacer la amonestaciones..... X
77. Trabaja firmemente con razonable velocidad, sin mucha necesidad de que le animen..... Y
117. Trabaja bastante rápido, sin perder tiempo, no requiere supervisión..... Z

Confianza

37. Se da cuenta de los fallos, se para y no es capaz de continuar..	X
78. Generalmente se da cuenta de los fallos y pide consejo.....	Y
118. Localiza los fallos y los corrige si está dentro de su capacidad	Z

Puntualidad

39. Es generalmente puntual, pero necesita frecuentes avisos.....	X
79. Está generalmente a tiempo, necesita poca supervisión a este respecto.....	Y
119. Siempre puntual, no necesita supervisión.....	Z

Cuidado de herramientas y materiales

40. Cuida de las herramientas y materiales, pero hay que avisarle frecuentemente.....	X
80. Poca o ninguna pérdida, sólo requiere pequeña supervisión.....	Y
120. Es cuidadoso y economiza por propia iniciativa.....	Z

- Compruebe sólo es estado en cada subsección que represente el más alto grado de adquisición. En el diagrama marque fuertemente el más alto nivel y todos los precedentes en la misma subsección.

Nombre: Edad:

RESULTADOS

